# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.305 | Fundado por Don José Estrañi | Martes 29 de diciembre de 1931


POR LA VIDA RURAL

## Una protesta incontenible.

Hemos de señalar un paréntesis en la labor constante que dedicamos aquí a la vida campesina. Alguna vez, la fuerza emotiva de las actualidades que percibimos nos exige de manera imperiosa toda la atención del espíritu, y no es posible entonces al pensamiento otra elaboración. Ahora nos hallamos en uno de esos momentos. Salimos de presenciar el culto espectáculo folk-lórico de las danzas tradicionales montañesas, de noble y viril gallardía, y nos asalta y abruma el cercano recuerdo de las lecturas—que nos sobrecogieron de indignación, de angustia y de ira—, reportajes sobre el dantesco y bestial concurso de resistencia de baile, celebrado con constante favor de público en la capital de España, sede del Gobierno.

Cuando a diario llegaban en los periódicos las noticias escalofriantes del circo madrileño, donde unas cuantas desdichadas parejas de seres humanos, perdida la noción de su verdadera dignidad de tales, servían brutalmente a un tiempo a la cruel explotación de un empresario y a la insana curiosidad bárbara de millares de gentes, sentimos más de una vez alzarse en el interior de nuestra conciencia un grito airado de furiosa e incontenible protesta. Sin embargo, el inmediato reconocimiento de la insignificancia y la inutilidad de nuestra rebeldía contra el envilecimiento del ambiente social, que en tales manifestaciones estúpidas no sólo no puede mentar el arte, sino que ni siquiera puede defender el disfrute de materialidades, nos hacía callar tristemente. Y he aquí que ahora, al acabar de ver la evocación del pasado histórico de la raza, brava, sana e ingenua; al salir de la función folk-lórica de Voces Cántabras, donde la primitiva Musa montañesa del canto y de la danza ha revivido, mostrándonos la bella y recia estampa de sus sencillas, pero emocionantes creaciones, arcaicas, de sentido amoroso, guerrero y místico, no podemos contener la sincera explosión de nuestros sentimientos contra aquella otra exhibición inhumana de las parejas de bailes modernos, acuciadas por el señuelo de unas monedas, excitadas por la locura de una ridícula popularidad de un día, que se han arrastrado exhaustas, agotadas, medio muertas, como cadáveres galvanizados, como momias movibles, durante días y semanas enteras, con todas sus noches, sin permitírselas otros descansos, para sueños y comidas, que unos pocos minutos cada vez.

Todos los escritores, reporteros y comentaristas que han dado cuenta de su impresión ante el concurso de baile de Madrid, lo han hecho en términos angustiosos, reveladores de una sensación de horror. Hasta los que han tratado de filosofar irónicamente en presencia de tales aberraciones de la vida, no pudieron librarse de que en la expresión de sus pretendidas filosofías se trasluciese la amargura y la desolación de su ánimo frente al infortunio moral de aquellos seres, soportadores de un esfuerzo físico y de voluntad que hubiera sido imposible exigir de las más fuertes y pacientes bestias.

Por ello nos preguntamos nosotros, asombrados y aterrados: ¿Dónde han vivido, mientras ese espectáculo, sin más finalidad que un lucro vil, se sostenía varias semanas, los hombres combatientes de la explotación del hombre por el hombre? ¿Qué hacían en el Gobierno mismo de la nación las inteligencias representativas de una gran masa nacional que exige e impone justamente una limitación horaria a todo esfuerzo humano? ¿Dónde se adormecía la acción resuelta de esas mismas masas sociales organizadas, que no alzaron por las calles de la capital una manifestación de cultura y de humanidad contra el espectáculo espeluznante que ha llenado de fantasmas de pesadilla el sueño de todos los que han conocido sus tristísimos detalles? ¿Y dónde estaba a la vez el espíritu cristiano y los sentimientos de piedad de las otras masas pudibundas, de las derechas creyentes, defensoras a ultranza de las ideas religiosas, que, bien interpretadas y sentidas, obligan inexcusablemente a protestar de modo resuelto contra tales ataques al humanismo y a la verdadera caridad?

Madrid entero ha consentido vilmente unas exhibiciones que, a nuestro entender, han sido tan repugnantes al sentido moral como las luchas contra las fieras en el circo de Roma. En aquéllas, por lo menos, hubo a veces la grandeza soberana de un supremo valor. En éstas, no más que hipertensión de nervios espantable, verdaderamente patológica, de unos cuantos enfermos de codicia, empresario y actuantes, y depresión y relajamiento de sensibilidad de la inmensa mayoría de los espectadores.

Por fortuna, los pueblos pequeños, las capitales provincianas, como la nuestra, está libres del cosmopolitismo de las diversiones, que hace posibles algunas como ese bárbaro certamen. Si en esta amada capital de la Montaña alguna vez se llegara a celebrar uno semejante, declaramos con franca y decidida resolución el propósito de renunciar para siempre a su vecindad, escondiendo nuestra tristeza y nuestra vergüenza en la apartada soledad de una aldea insignificante.

**Jesús DE COSPEDAL**

DE INTERES PROVINCIAL

## Unos momentos de charla con el diputado socialista Bruno Alonso.

Tuvimos anoche el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro buen amigo y colaborador, el diputado socialista, Bruno Alonso.

Refiriéndose a los muchos problemas que interesan a nuestra provincia, nos dijo don Bruno Alonso que se había dirigido, en carta muy expresiva, al ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, rogándole muy encarecidamente que al realizar la visita que tiene anunciada a las obras de las Mancomunidades Hidrográficas, se acuerde de visitar las del Pantano del Ebro, en la parte interesantísima que afecta a esta región.

Luego, en el transcurso de la conversación, se lamentó el señor Alonso de no haber podido tomar parte en el debate promovido con motivo de la interpelación de la Confederación Hidrográfica, no obstante corresponderle el primer lugar, por haber quedado truncada dicha interpelación en el momento de plantearse la última crisis.

Nos informó luego el diputado socialista de haber insistido cerca del señor Prieto para que se apruebe definitivamente el expediente de traída de aguas del valle de Camargo, lo que resolverá un importante problema de salubridad pública de buen número de pueblos, y proporcionará, además, trabajo a numerosos obreros de la zona citada, que desde hace tiempo se encuentran sin ocupación.

Preguntamos al señor Alonso si tenía conocimiento del anuncio de nuevos despidos de obreros de la Naval de Reinosa, y el inteligente diputado nos contestó que con seguridad nada podía decirnos; pero que le interesaba mucho hacer constar que, si bien es cierto que en aquella factoría hay un gran número de peones, acaso dos veces más que el de profesionales, y cuya circunstancia puede ser muy discutible, no es menos cierto que la Empresa tiene prometido suspender esos despidos siempre y cuando que se obtenga algún pedido importante, para el Estado o para particulares.

Esto, por el momento, se ha conseguido, pues el señor Azaña, presidente del Gobierno y ministro de la Guerra, le ha dicho al señor Alonso, en presencia del ministro del Trabajo, y en la última sesión celebrada en el Congreso, que ese pedido a la Constructora Naval es ya un hecho, y que así podía afirmarlo.

Considera, por ello, el diputado socialista que, como consecuencia, los despidos anunciados quedarán suspendidos por algún tiempo, y acaso se suspendan definitivamente si, como es de esperar, se hacen otros pedidos.

El señor Alonso tiene interés (y hace muy bien) en aclarar esto, para que en ningún caso se le pueda achacar ninguna responsabilidad a quien, como a él, preocupa constantemente la situación de sus compañeros, los trabajadores, con los cuales se honra en convivir siempre.

De otros muchos asuntos, de interés para la provincia y para la clase trabajadora, hablamos anoche en esta Redacción con el señor Alonso, quien permanecerá aquí varios días para reintegrarse de nuevo a las Cortes, donde, como diputado por esta circunscripción, viene realizando una labor tan intensa, que aun cuando su probada modestia —pues es enemigo de toda exhibición— le haga ocultarla, es, indiscutiblemente, de las más eficaces y provechosas.

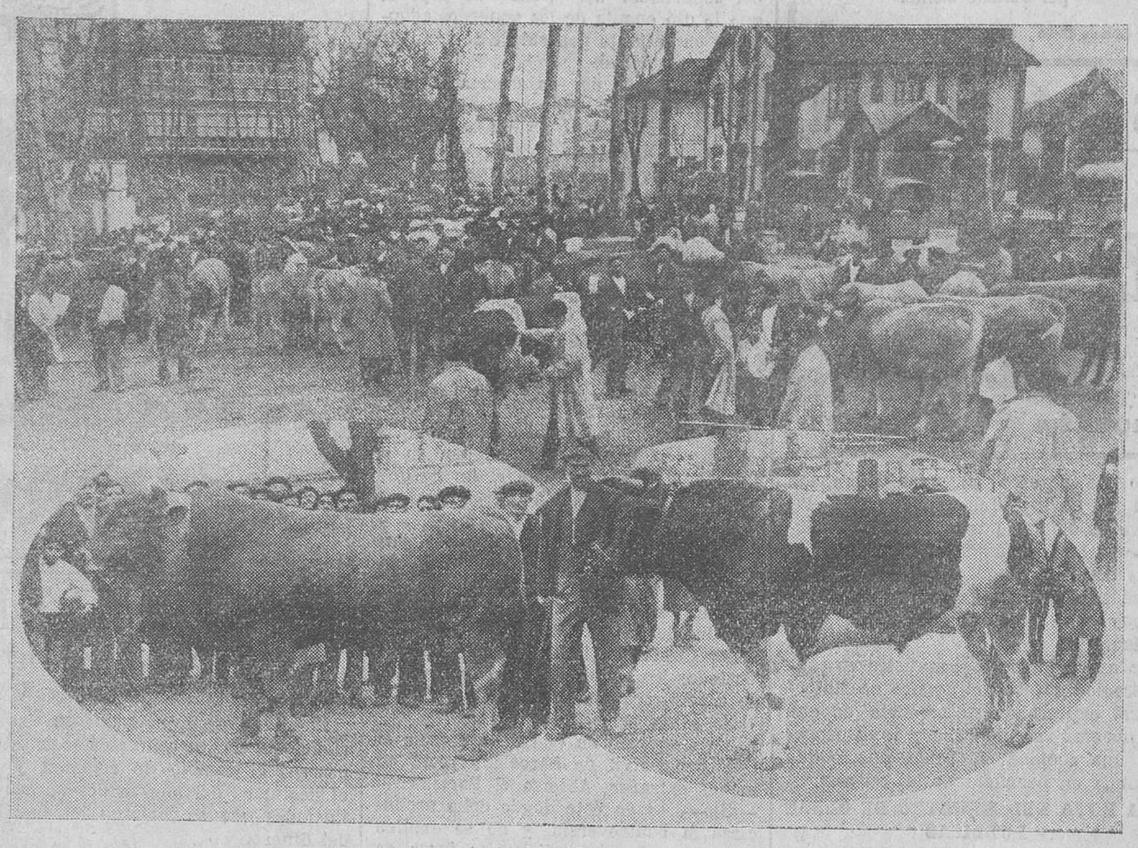

**LA FERIA DEL VERDOSO.** — Todos los últimos domingos de cada mes se celebra en el Verdoso, esta magnífica feria de ganados, que da a Santander categoría de primer centro ganadero de la provincia. Los espléndidos ejemplares que se presentan en esta feria y el renombre que ha alcanzado en el poco tiempo que lleva establecida, son el mejor reclamo que de la misma puede hacerse. No hay más que ver la foto que comentamos para darse cabal cuenta de la importancia que tiene para la capital la feria de ganado vacuno del Verdoso. Es ella una fuente segura de ingresos para la ciudad, y nuestro deseo es de que se consolide y se agrande cada vez más. (Fotos Samot.)

LOS PRECURSORES DE LA REPUBLICA

## Fué don José Estrañi un gran sembrador de las ideas democráticas.

Si el nuevo régimen, de la más pura esencia democrática, tuvo sus precursores en la tribuna, también los tuvo en la Prensa. Y a fe que se trabajó más eficazmente con la pluma que con la palabra. Recordemos los tiempos del federalismo santanderino, aquellos en que las sabias doctrinas de Pí y Margall se iban arraigando profundamente en nuestra clase media y en nuestras clases populares. Entonces se creía en la federación, con sus poderes legislativo, ejecutivo, judicial y de relación. Se creía en la organización autonómica de los Estados regionales y de los Municipios. La República federal era la aspiración de muchas gentes de la Montaña, que sabían pensar por cuenta propia. Todavía no se había iniciado la división, en matices, de la gran familia republicana. El Socialismo empezaba a incorporar a la política nacional sus ideales de carácter económico, sin acentuar las asperezas de la lucha de clases. La intransigencia se defendía bravamente, ante la invasión de las ideas nuevas.

Y entonces, nuestro maestro inolvidable, don José Estrañi—que en la eterna paz descanse—, puso su ingenio, puso sus entusiasmos, puso su fecunda pluma al servicio de la doctrina republicana, y al servicio también de todos los débiles, de todos los oprimidos, de todos los sedientos de amparo, de protección, de igualdad, de libertad y de justicia. ¿Cómo es posible que, al triunfar la República, no haya habido en nuestra ciudad un recuerdo expresivo para aquel ingenio admirable, que hizo más republicanismo con su pluma que con su elocuencia todos los oradores?... Los tiempos pasan, y las generaciones nuevas rara vez vuelven la vista atrás, cuando avanzan rápidamente camino adelante. ¿Cuántos lectores asiduos de las famosas "pacotillas" de "La Voz Montañesa" quedarán en nuestra provincia? Los que queden, abrumados por el peso de los años, habrán visto con intenso júbilo el triunfo total y definitivo de la Democracia, y habrán recordado la admirable labor de don José Estrañi y pensarán que no les esperará el alma generosa del insigne periodista en el otro mundo muchos años. El recuerdo del trabajo periodístico del inolvidable "pacotillero" es ya una brasa entre la ceniza, porque no se ha avivado la lumbre de la memoria.

Avivémosla nosotros en este día en que sentimos, una vez más, el dolor que nos causó la pérdida de aquel maestro queridísimo, tan cariñoso como experto, que si no nos transmitió las luces de su mente privilegiada, porque jamás tuvimos capacidad suficiente para absorberlas, sí nos dejó la más codiciable herencia con sus altos ejemplos, con los rasgos de bondad y de constancia, de fe en las ideas redentoras, que prodigó, como las flores y los frutos de su ingenio, en el transcurso de su existencia. El nuestro es el agradecimiento de los discípulos. Basta con que le conservemos, como un tesoro del sentimiento, en lo más hondo del alma. Y la gratitud del pueblo santanderino, en cuyo viejo ideario tanto influyó el numen de don José Estrañi, para llevarle por los caminos del pensamiento democrático, no puede, no debe ser una gratitud callada, oculta, íntima solamente. Porque todos los pueblos procuran exteriorizar sus sentimientos nobles, para que adquiera el recuerdo la consistencia de las ideas colectivas. Y será, indudablemente, una realización de la expresión duradera, perenne, de esos sentimientos, el sencillo monumento dedicado, en Santander, a la memoria del gran periodista, del gran escritor, del ingenio admirable, del hombre bondadosísimo, que toda la fuerza creadora de su espíritu la dedicó a los ideales redentores, sembrando en las multitudes la semilla cuyo fruto es nuestra joven República. Si el sencillo recuerdo de piedra y bronce fuese inaugurado, en el próximo estío, con la debida solemnidad, por el señor presidente de la República, San ander hallaría la ocasión más propicia, más deseable, para rendir un tributo de admiración y de gratitud a la memoria de nuestro inolvidable maestro don José Estrañi, que fundó este periódico con el noble fin de propagar la cultura y la fraternidad, después de haber luchado durante años y años contra la ignorancia, contra los fanatismos, contra las injusticias, contra las discordias, contra las intransigencias. Estas generaciones de ahora no tienen la suerte feliz de saborear todos los días los frutos de aquel ingenio lozano y fértil, que elevó a la categoría de arte bello al periodismo humorístico, a la literatura festiva. Pero no habrá entre la juventud santanderina ni un demócrata sincero que no reconozca, que no admire, que no elogie el mérito de la valiosa labor propagadora de don José Estrañi, que fué, en la Prensa, uno de los más entusiastas precursores de nuestra joven República.


Mc CONACHY
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.°


## Los Coros de Maestros cantores de Moravia.

LO QUE OPINAN LOS RUSOS

Entre las opiniones de toda la Prensa europea, que iremos reproduciendo, hemos dado la primacía a los periódicos rusos, por tratarse de un pueblo de la más añeja tradición coral, y cuyas agrupaciones gozan del mayor prestigio en el mundo entero.

Copiamos de "Utro Rossi" (La Aurora Rusa), de Moscú:

"Su maestría asombró incluso a aquellos de los músicos rusos que tienen motivo para enorgullecerse de los coros que tienen la primacía en el mundo; el "Sinodal" y el de la Opera Imperial Rusa. Una tenacidad colosal, unida a una rara disciplina, son los caminos que conducen a este grado de labor artística, que los rusos estamos lejos de imaginarnos. Lo que más sobresale, sin embargo, es el factor psicológico y la inteligencia en la interpretación. Sería erróneo figurarse que este coro representa algo mecánicamente perfecto, algo como una máquina. ¡Eso no! Se trata de un organismo vivo."

# INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

LA COMIDA DIPLOMATICA

Madrid.—El jefe del Gabinete de Prensa de la presidencia de la República, don Emilio Herrero, ha manifestado a los periodistas que el día 4 del próximo mes tendrá lugar la comida que el jefe del Estado da al Cuerpo diplomático. Después se celebrará un concierto.

Hoy cumplimentó al presidente, Alcalá Zamora, el maestro Fernández Arbós, director de la Sinfónica.

DISTRIBUCION DE UN CREDITO

El ministro de Instrucción pública ha distribuído un crédito entre las Escuelas Normales para atender a mejoras de la educación escolar.

Han correspondido cantidades de mil pesetas a las Normales de Bilbao, Navarra, San Sebastián, Vitoria y Santander.

LA PROXIMA COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

El ministro de Gobernación ha dicho que está acoplando la combinación de gobernadores que llevará al Consejo de ministros que se celebrará el martes.

CONFERENCIANDO CON EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El jefe superior de Policía de Barcelona, que se encuentra en Madrid, visitó al director general de Seguridad, con el que celebró una conferencia.

El señor Herráiz no creyó obligado hablar a los periodistas de la misión que le había traído a Madrid al señor Menéndez, el cual celebró después una conferencia con el ministro de Gobernación.

VISITANDO AL MINISTRO DE TRABAJO

El ministro de Trabajo recibió a una Comisión integrada por los diputados socialistas de Jaén, que le hablaron del conflicto promovido por los patronos, que se niegan a hacer poner en vigor las bases de trabajo aprobadas y firmadas el 15 de diciembre del año actual para la recolección de la aceituna.

En vista de esto, el ministro dijo que iba a hablar del asunto con el ministro de Gobernación.

Este le manifestó que iba a dar inmediatamente al gobernador dimisionario órdenes terminantes para que se cumpliesen dichas bases por parte de los patronos, pues no se concibe que surja un conflicto después de haberse hecho un pacto.

También visitó al señor Largo Caballero una Comisión de propietarios de fincas rústicas de Arenas de San Pedro, que le expuso las dificultades con que tropiezan para constituir los Jurados mixtos.

Dijo el ministro a los comisionados que en el presupuesto se establece la consignación necesaria para el sostenimiento de aquellos Jurados; pero que, como se ha prorrogado el presupuesto anterior, esto impide, por el momento, atender estas atenciones, y que es necesario esperar a los nuevos presupuestos, ya que el Estado carga con las atenciones de estos organismos.

Habló después el señor Largo Caballero del Seguro de Maternidad, y leyó un telegrama de Vigo, en el que las obreras dicen que en vez de aquél debiera establecerse el Seguro de enfermedad.

Esto—añadió el ministro—sería el ideal, pues abarca todo, incluso la maternidad; pero no se concibe cómo las obreras se producen en contra del Se-


JESUS MATA LASTRA
Partos y Enfermedades de la Mujer
DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA
Martillo, 4, 2.° - Tel. 2419

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10, 1.°—Tel. 2953.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 23. - Tel. 28-36.


REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

†

LA SEÑORA

**Doña Sofía Arce Muela**

(viuda de don Constantino Mora, del Comercio)

falleció en Castañeda el día 24 de diciembre de 1931

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

**Sus desconsolados hijos don Daniel, doña Asunción, doña Encarnación y doña Angeles; hijos políticos don Bernardino Gómez Rapado y doña Araceli Corrales Otero; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,**

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Castañeda mañana, miércoles, día 30, a las diez y media de la mañana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Castañeda, 29 de diciembre de 1931.

El Excmo. señor obispo de la diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

†

DOZAVO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

**DON JOSE ESTRAÑI GRAU**

que falleció en Santander el 29 de diciembre de 1919

D. E. P.

**Sus hijos, nietos y demás familia,**

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Santander, 29 de diciembre de 1931.

M.E.C.D. 2017

SALON VICTORIA

HOY FÉMINA

REDENCION

por Corinne Griffith

Butaca, señora, 0,50.

SALA NARBON

HOY, FUNCION EXTRA

EL HOMBRE QUE RIE

BUTACA UNA PESETA

guro de Maternidad, pues no supone más que un sacrificio económico de dos céntimos diarios, por lo que tienen aseguradas seis semanas antes y seis después del parto todas las atenciones, y, además, el derecho de ocupar en las fábricas y talleres el puesto que antes tenían.

Se extendió luego el ministro en consideraciones sobre el Seguro de Maternidad, expresando su creencia de que las obreras reaccionarán y le dispensarán una acogida favorable, puesto que redunda en beneficio de las mismas.

**UNA NOTA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS**

En el Ministerio de Obras públicas se ha facilitado hoy una nota oficiosa, en la que se dice que el día 25 se recibió un telegrama del presidente de la Junta de Obras del Puerto de Gijón (Musel), en el que se daba cuenta de que en la sesión celebrada por dicha Junta se acordó protestar ante el ministro del proceder del ingeniero-director de la Junta, que en momentos difíciles se había ausentado por varios días, sin comunicarlo al presidente, por cuya causa en la sesión no se pudieron tratar asuntos que reclaman una solución urgente, con lo que se ocasiona gran perjuicio al retardar el arreglo de los mismos.

El señor Prieto contestó con otro telegrama, en el que dice que ha estudiado el expediente que se ha instruído con motivo de quejas análogas anteriormente formuladas por dicha Junta, encontrándose con que el ingeniero, además de director de la Junta de Obras del Puerto de Musel, es presidente de la Junta Central de Puertos y catedrático de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Como es notoria la incompatibilidad para el desempeño de los tres cargos, el ministro ha dispuesto que cese en los dos primeros, para que pueda consagrar su atención al último, y promete proceder con igual energía en cuantos casos análogos se denuncien.

**TOMA DE POSESION**

Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo fiscal general de la República, don Gabriel Martínez de Aragón.

Fué presidido el acto por el presidente del Tribunal Supremo, y asistieron el fiscal saliente, varios magistrados y numerosos letrados.

La ceremonia fué muy sencilla, no pronunciándose discursos.

**HABLANDO CON EL JEFE DEL GOBIERNO**

El señor Azaña recibió en el Ministerio de la Guerra al jefe de Policía de Barcelona, con el que conferenció.

Después recibió al agregado militar de nuestra Embajada en el Quirinal, teniente coronel Picardo, que fué a despedirse.

Hablando el presidente con los periodistas, y contestando a preguntas de éstos, dijo que no tenía nuevas noticias de la dimisión del gobernador de Barcelona.

Añadió que mañana aparecerá en la "Gaceta" un decreto reorganizando la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Los periodistas le interrogaron sobre esta disposición, y el jefe del Gobierno contestó que, de momento, no la recordaba; pero que si tenía tiempo facilitaría una nota.

Terminó diciendo que el primero de año facilitará una nota oficiosa relacionada con los presupuestos.

Desde el Ministerio de la Guerra, el señor Azaña se trasladó a su despacho de la Presidencia, donde recibió la visita de don Horacio Echevarrieta.

**REGRESO DE CARNER**

Esta mañana regresó de Barcelona el ministro de Hacienda.

Desde la estación se dirigió a su despacho oficial, donde recibió la visita del gobernador del Banco de España, que le dió cuenta de los acuerdos adoptados en la junta general de accionistas de dicha entidad.

Por conducto de su secretario particular, el señor Carner hizo saber a los periodistas que no tenía noticias que comunicar.

**VISITANDO A ZULUETA**

El ministro de Estado recibió las visitas del decano del Tribunal de la Rota, del deán de la Catedral de Madrid y de don Adolfo Posada, así como la de nuestro embajador en Londres, señor Pérez de Ayala.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA**

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que está estudiando el decreto de alquileres, para someterle a la aprobación de sus compañeros en el Consejo del martes, con el fin de que aparezca en la "Gaceta" antes del 1 de enero.

El decreto es una prórroga del que actualmente está en vigor, con algunas modificaciones.

Añadió que todos los ministros están estudiando los presupuestos, y que el señor Carner se impondrá muy pronto de todos los asuntos de su departamento y realizará una gran labor.

No sabía el señor Albornoz lo que había de cierto en el rumor de que el Gobierno civil de Barcelona esté en manos extrañas. Abierto el Parlamento —dijo—, es en éste donde debe producirse la controversia, y no se explica que se pronuncien discursos fuera de él. Esto, en provincias, tiene su explicación; pero en Madrid no debe ocurrir lo mismo, pues para eso está el Parlamento.

**UN BANQUETE**

El ministro de Gobernación obsequió esta tarde con un banquete a los periodistas que hacen información en el Ministerio.

CASA MIGUEL

presenta sus grandes novedades en camisas y corbatas para Regalos de Año Nuevo y Reyes.

ATARAZANAS, 5
TELÉFONO 18-12

## Ateneo Popular.

**SECCION DE CHARLAS Y DEBATES**

Hoy, martes, a las nueve en punto de la noche, ocupará la tribuna de este grupo de Charlas y Debates del Ateneo Popular un conocido profesor, socio del mencionado Ateneo, que disertará sobre un sugestivo e interesante tema.

A la precitada charla pueden asistir, como de costumbre, cuantos socios lo deseen, advirtiéndose a los mismos que la puerta se cierra a las nueve y cuarto en punto.

Carlos R. Cabello

Reanuda su consulta.—En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio Cañadío, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media. Excepto los festivos

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON

Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 a 5.
Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6.
Burgos, 3, principal.—Teléfono 3626.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL
Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7
Plaza Vieja, 2.-Tel. 3480

R. PRESMANES DENTISTA
Puente, 1 duplicado, principal.

José Rugama
DENTISTA
VELASCO, 5, SEGUNDO

—¿De dónde vienes con esa cara de asombro?...
—De presenciar un pintoresco desfile de jabalíes, rinocerontes cavernícolas, elefantes... El colmo y "los colmillos", chico...
—Sintetiza, hombre; tú has estado en el Congreso.
—No seas ganso. Vengo del TEATRO PEREDA de asistir a la proyección de la maravillosa película TRADER HORN, impresionada en plena selva virgen... Un espectáculo jamás igualado

UNA ISLA DE COCODRILOS

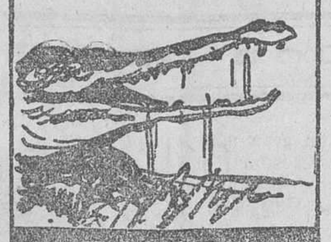

Una de las mil emociones de

TRADER HORN

La película Milagro de METRO GOLDWYN MAYER

14344 personas desfilaron hasta hoy por el

TEATRO PEREDA

# IMPRESIONES DEL DIA

**(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)**

**(Por teléfono.)**

Madrid.—Van solucionándose las derivaciones de los conflictos sociales que acarreó el cambio de régimen, y con el declinar del año se desvanecen las ilusiones que se forjaron los fugitivos del dinero.

El capital se va familiarizando con el régimen republicano.

Los más ardorosos defensores de la monarquía, reconociendo la inutilidad de un movimiento de restauración, van plegándose hacia las realidades de los hechos consumados.

Primeramente, los incrédulos negaban la posibilidad de que las Cortes redactaran la Constitución. Después, dudaban de que se iniciara la consolidación de la República y que se eligiera presidente.

Todo se ha realizado con perfecta normalidad, y la obra de colaboración en todos los sectores de la vida nacional va afianzándose más cada vez.

Visiblemente mejoran en Bolsa los valores públicos, se estabilizan los industriales y España tiene casi virgen su mercado interior.

La misma reforma agraria que se proyecta por medio de las obras hidráulicas puede crear mercado, instituir centros de consumo y acometer en gran escala el cultivo del algodón y del tabaco, lo cual llegaría a evitar la salida de numerario, anulando o, por lo menos, disminuyendo considerablemente, el desequilibrio de la balanza comercial.

Existe en las esferas oficiales un denotado afán de lograr unos presupuestos con arreglo a la potencialidad económica de la nación.

El jefe del Gobierno ya ha anunciado esta noche a los periodistas que para mutilar gastos, el ministro de Hacienda, señor Carner, tiene como cirujano preparado el bisturí para cortar, sin piedad, pero también sin lesionar órganos vitales.

* * *

Siguen estando en el primer plano de la actualidad las manifestaciones del ministro de Obras públicas, que vienen a robustecer su primitivo criterio en materia de ferrocarriles.

No es hombre de vacilaciones Indalecio Prieto, ni adopta una posición firme sin que previamente haya meditado sus consecuencias.

Su fino espíritu, cultivado en el periodismo, le lleva siempre a no decir más que aquello que puede tener carácter de publicidad.

Las opiniones imparciales reconocen que es muy laudable que un ministro socialista no se deje arrastrar por la popularidad aprovechándose del Poder, y que, por el contrario, se imponga el sacrificio de su propio ideario en aras de la restauración de la confianza económica del país.

El gobernante—ha dicho el propio señor Prieto—no puede enfocar parcialmente los problemas dirigiendo la vista a un solo lado. Su deber es atalayar todos los problemas, abarcándoles en conjunto.

La República toma un rumbo de seriedad en sus altos gestores, que permite abrigar la esperanza de que España ha de rehacerse, salvándose como en otros graves momentos históricos.

* * *

Don Angel Ossorio y Gallardo ha publicado un documento, que firman con él otras personalidades, en el que dice que el momento actual es el indicado para esforzarse en crear una fuerza de sentido socialmente conservador dentro de la República.

Los sentimientos religiosos—añade—han de ser defendidos como el más valioso sentimiento espiritual; pero no utilizados cual herramienta política.

Consideran el señor Ossorio y Gallardo y los demás firmantes del documento—abogados, médicos, ingenieros, industriales, catedráticos, comerciantes y propietarios—, que las clases conservadoras deben formar un Partido conservador dentro de la República, que sirva de contrapeso, en la dinámica del nuevo régimen, a las fuerzas de extrema izquierda.

Se hace notar en este documento que los hombres, de un profundo sentido católico, que le suscriben no levantan, para lograr sus aspiraciones, bandera de revisionismo ni crean un Partido profesional.

Simplemente lo que hacen es enrolarse en una agrupación de fuerzas políticas aptas para formar instrumentos de Gobierno en la colaboración del país, y así lograr que no vea el régimen en ellos una hostilidad, sino la defensa de los sentimientos religiosos, que, sin servir de bandera política, con un buen sentido se impondrán para desvanecer los confusionismos de aquellos que, al amparo de la religión, buscan un arma de combate contra el régimen republicano.

**HERRERO**

DIBUJO Y PINTURA

Lecciones por Ricardo Bernardo. Avisos: BURGOS, 1, PRIMERO.

RECEPTOR RCA POR 1,175 ptas. Superette

SUPER-HETERODYNO
OCHO VALVULAS
VALVULAS MULTI-MUG, PENTODO
Y CONTROL DE MATICES TONALES
UN PRODUCTO DE LA
RADIO CORPORATION OF AMERICA

Agente exclusivo para Santander
R. NEBREDA
PASAJE SARO, 1 Teléfono 188 TORRELAVEGA

S.I.C.E.

## Ateneo de Santander

**ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS**

Hoy, martes, a las siete de la tarde, se celebrará la segunda sesión oficial del actual curso, con arreglo a la siguiente orden del día:

Primero.—Doctor Fernández Dosal: "La insuficiencia de la columna vertebral en las personas que cosen con exceso. Un caso de osteitis vertebral centrosomática".

Segundo.—Doctor Castro Enrici: "Pseudocrup".

Tercero.—Doctor Estrañi (F.): "Síndrome mioclono-epiléptico de Unverricht".

EL DOS DE MAYO ha recibido los mejores calzados de invierno y obsequia con un regalo.—PUERTA LA SIERRA, 2

## La Casuca Montañesa, de Valladolid, prepara sus fiestas.

Ha permanecido en Santander durante unos días don Gabriel Blanco, distinguido montañés miembro de la Junta directiva de la Casuca Montañesa, de Valladolid, gestionando del coro "El Sabor de la Tierruca" la cooperación de esta entidad folk-lórica a las fiestas que preparan en aquella capital para solemnizar el aniversario de tan prestigiosa Colonia montañesa.

Agradecido "El Sabor de la Tierruca" a los agasajos y atenciones que le prodigaron en la excursión realizada durante el mes de septiembre a la capital castellana, prometieron toda clase de facilidades para que los deseos de la Casuca se vean complacidos.

Los directivos del coro montañés ofrecieron el domingo una comida típica al señor Blanco, y durante la misma se trató de la posibilidad de efectuar también algún festival en Palencia, donde existe una Colonia montañesa de reciente fundación.

Por mediación del señor Blanco, serán invitadas a concurrir al octavo aniversario de "El Sabor de la Tierruca" representaciones de las Colonias montañesas de citadas capitales castellanas, y a la vez es portador de un donativo para la Casa del Pueblo de Valladolid, que el coro montañés le entregó para la suscripción motivada por el incendio de citada Casa, de la que guardan imperecedero recuerdo de gratitud.

AVISO

Continúa en el Hotel Europa, de nueve a una y de tres a seis, la venta de muebles y enseres.
Desde hoy mitad de precios.
Ultimas existencias.

CINE FRONTON

HOY, MARTES, 29 DE DICIEMBRE
Continua de 7 a 11,30.

HAZ DE ESPIGAS

por Harry Liedtke.

Preferencia, 0,30 General, 0,20
Niños menores de 10 años, media entrada general, 0,10.

AVISO

El capitán del vapor inglés BARON KINNAIRD, actualmente en este puerto, previene por este medio al comercio y público en general que no responde de las deudas que individuos de su tripulación contraigan en tierra, advirtiendo que no deberá dárseles nada a crédito.

Mermeladas ULECIA
LAS MAS EXQUISITAS

## MARITIMAS

**EL "FLANDRE"**

Mañana, a las siete de la mañana, arribará a nuestro puerto este buque de la Compañía francesa, que procede de Colón y escalas, y desembarcará en Santander pasajeros, correspondencia y 4.800 sacos de cacao, café y garbanzos.

Atracará a los muelles 1 y 2, después de alijar la carga partirá, hacia las cinco de la tarde, para El Havre.

**EL "ESPAGNE"**

También mañana, hacia la una de la tarde, llegará a Santander, procedente de Veracruz, Galveston y Habana, este hermoso trasatlántico francés.

Desembarcará pasajeros, correspondencia y mercancías, y, seguidamente, saldrá para Plymouth y El Havre.

MANUEL G. MESONES
Médico especialista. Piel y secretas.
Consulta de 10 a 1 y de 3 ½ a 5 ½.
Edificio del GRAN CINEMA.—Teléf. 2648.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, PRIMERO

GRAN CINEMA

HOY ULTIMO DIA DE

RESURRECCION

BUTACA, UNA PESETA

Mañana, miércoles, presentación de la única película habiada del genial LON CHANEY

TRIO FANTASTICO

## LAS NOTICIAS

**ACCIDENTES DEL TRABAJO**

Cuando se hallaba en la mañana de ayer descargando sacos de harina en la Casa de Caridad el obrero Vicente Ibars Fernández, de cuarenta y seis años, le cayó encima uno de los sacos, produciéndole la fractura de costillas del lado izquierdo.

Fué asistido en la Casa de Socorro, pasando después a la Casa de Salud Valdecilla.

—Trabajando para el Ayuntamiento, el albañil José Pérez González, de treinta y tres años, se causó una herida punzante en la cara palmar de la mano derecha de la que fué curado en la Casa de Socorro.

—También fué curado en el mismo centro benéfico el hojalatero Manuel Torres García, de quince años, que se produjo trabajando heridas contusas, con pérdida de sustancia, en los dedos medio y anular derechos.

UNA TAZA
de MANZANILLA ESPIGADORA después de la comida asegura una agradable digestión. Bote, dos pesetas; botecito, 0'50. En farmacias y coloniales.

Anteayer tuvo lugar, en Orejo, el entierro de don Alejandro Lledías Escobedo, inteligente y pundonoroso funcionario de los ferrocarriles de Santander a Bilbao, que desempeñó durante muchos años el puesto de jefe de la estación de aquel pueblo.

Fiel cumplidor de sus deberes, con una capacitación que hacía de él un empleado modelo, supo aunar los intereses de la Compañía y del público en forma que se conquistó la consideración, el respeto y la simpatía de todos.

Caballeroso, servicial, de dotes relevantes, nobles sentimientos y gran corazón, era uno de esos hombres que se ganan el afecto y la consideración generales.

La conducción del cadáver, al cementerio de Orejo, constituyó una verdadera manifestación de duelo, por el número y la representación social de las personas que de Santander, Solares y pueblos próximos se unieron a los de Orejo para rendir el último tributo al finado.

Al reiterar nuestro más sentido pésame a la viuda e hijos del señor Lledías, le hacemos extensivo a sus hermanos políticos, don Serafín, don Antonio y don Luis Hernández y don Rafael Martínez, muy queridos amigos nuestros.

* * *

En el pueblo de Castañeda ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Sofía Arce Muela, viuda de don Constantino Mora, que gozaba de generales simpatías por la bondad de su carácter y excelentes prendas personales.

A los desconsolados hijos de la finada, así como a sus hijos políticos y demás deudos, llevamos la expresión de nuestro más sincero pésame por la irreparable desgracia que lloran.

Fernando Estrañí
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3123.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRINCIPE, 6, 1.º

José Luis Rubira Mata
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.—MEDICINA GENERAL
VELASCO, 17, 2.º—De 11 a 1 y 4 a 6.
Gratis pobres: martes-viernes, 6 tarde

L. CUESTA San José, 18 (ATENEO)
(Del Dispensario oficial antivenéreo, por oposición.)—PIEL Y SECRETAS
Consulta de once a una y de cuatro a seis.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
SUCURSAL DE SANTANDER
VELASCO, núm. 3

LOTERIA

Este Banco paga con un reducido descuento las participaciones de lotería del segundo premio, número 21.566.

M.E.C.D. 2017

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

## En la junta de accionistas del Banco de España se acordó solicitar oportunamente del Parlamento algunas modificaciones en la ley de Ordenación bancaria.

## Los consejeros de la Generalidad manifiestan su adhesión a Maciá y presentan la dimisión de sus cargos.

### El jefe del Gobierno ha dicho que se irá a todo trance a la nivelación de los presupuestos.

**SOBRE LA COMBINACION DE GOBERNADORES**

Madrid.—La anunciada combinación de gobernadores civiles está ya ultimada; pero hasta mañana no se hará pública.

Afectará a quince provincias, y en ella sólo figuran dos de los que hasta ahora venían desempeñando el cargo.

A Jaén va don Martín Villodres, abogado fiscal de Murcia.

El señor Villodres ha salido esta misma noche para posesionarse de su cargo, por el mal estado en que se encuentra aquella provincia.

En la combinación no entra Barcelona, pues el Gobierno confía todavía en convencer al señor Anguera de Sojo para que continúe desempeñando el cargo en aquella capital.

**DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO**

El jefe del Gobierno estuvo toda la tarde trabajando en su despacho oficial. Abandonó la Presidencia a las nueve de la noche.

Abordado por los periodistas, dijo que mañana, martes, a las diez y media de la mañana, se celebrará el anunciado Consejo de ministros.

—Será un Consejo largo—añadió—, porque hay muchos expedientes que despachar. Yo sólo llevo un gran número de asuntos de mi cartera. Después de celebrado el Consejo me tomaré una vacación de dos o tres días, y mañana mismo saldré para el campo. Desde luego, el viaje a Málaga que teníamos en proyecto mi subsecretario y yo, ha quedado desechado. Podré ir acaso a Alicante. Lo cierto es que en este momento no tengo decidido todavía dónde descansar.

Acerca del decreto sobre el Protectorado, del cual prometió facilitar una nota explicativa, dijo que no lo hacía porque aun el Consejo no tiene un conocimiento completo de ello; pero que, terminado el de mañana, facilitaría el texto íntegro del decreto.

Se le preguntó si se había resuelto la combinación de gobernadores, a lo que repuso que de eso también se hablaría en el Consejo de mañana.

—¿Entrará el gobernador de Barcelona en esa combinación?—le preguntó un informador.

—No—contestó—, De eso voy a ocuparme ahora con el ministro de la Gobernación, al que voy a ver, porque en este momento no tengo más noticias que ustedes. Desde luego, habrá que ir pensando en sustituir al señor Anguera de Sojo, porque insiste en marcharse, y a nadie se le puede retener a la fuerza.

Después se refirió a los presupuestos, y dijo que el Gobierno tiene su estudio muy avanzado, toda vez que ha dedicado a ello dos Consejos y la reunión ministerial recientemente celebrada en Guerra, si bien creía que aun hay mucho que discutir.

—Nuestra opinión—agregó—es harto conocida. Yo la he sostenido en todos mis discursos, incluso en el que pronuncié en las Cortes: nivelación a todo trance, para lo cual es necesario cercenar todos los gastos. Hay que ser inflexibles en la nivelación, porque no se puede hablar de escuelas, ni de ferrocarriles, ni de carreteras, sin un presupuesto nivelado.

Yo considero ociosas esas discusiones que se sostienen en la Prensa y en otros sitios acerca de si deben continuar o no las obras de ferrocarriles. Es claro que no podrán continuar, por cuanto que no hay dinero, y los contratistas que no han podido cobrar este año tendrán que retirarse.

—¿Se reforzarán los ingresos?

—Sí. Indudablemente, hay que hacer algo de eso; pero con pausa y con prudencia, pues no se puede ahogar al país, que ya está bastante castigado con la crisis económica y con la paralización de los negocios. Lo principal, a mi juicio, es nivelar los presupuestos, única forma de restablecer la confianza y el crédito, que después se traducen en dinero, y ahora no lo tenemos. Para mí, la nivelación del presupuesto es tan importante como la misma Constitución, pues esa es la piedra fundamental sobre la que se ha de consolidar la República.

Ya ven ustedes que sólo el anuncio del propósito decidido que tenemos a este respecto, ha bastado para hacer renacer la confianza, y así se demuestra que con un Gobierno de izquierdas no se altera el orden público y se afirman los valores de la Bolsa, con tendencia a subir.

Si el 14 de abril se les hubiese dicho a muchos lo que estamos haciendo el 31 de diciembre, no lo hubieran creído ni los mismos republicanos. Algunos se escaman; pero la verdad es que para tener pesetas en abril hay que restringir los gastos en marzo.

Después vendrán los ferrocarriles, correteras, etc.; pero en estos momentos no es posible, y es preciso que la gente se vaya enterando.

Se le preguntó, finalmente, si iban a ser rebajados los haberes a los funcionarios públicos en la cuantía que se les aumentó recientemente, a lo que repuso que ese es un asunto que habrán de resolver las Cortes en última instancia, lo mismo que el trabajo por la tarde.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION**

El ministro de Gobernación recibió de madrugada a los periodistas, a los que dijo que encontraba exagerada la versión, publicada por la Prensa, respecto a la huelga de los azucareros de Zaragoza.

El gobernador me acaba de comunicar que el movimiento puede considerarse fracasado.

Dijo que hasta después del Consejo no facilitaría la lista de gobernadores. Al margen de la combinación se halla el gobernador de Barcelona. Tampoco está en ella el de Sevilla. Tanto el de Sevilla como el de Vizcaya son competentísimos, y los considero insustituibles.

Añadió el señor Casares que para mañana estaba anunciada la huelga en Badajoz.

El gobernador me dice que tiene garantizados los servicios de abastecimiento. La huelga es absurda, pues no hay nada que la justifique. Es una protesta contra la Guardia civil y el gobernador.

Un periodista dijo que lo extraño era que el conflicto estuviera provocado por los obreros socialistas, a lo que el ministro objetó:

—En efecto, así es. De todos modos, el gobernador seguirá en su puesto. Conoce los problemas de aquella provincia, y aunque tenía pensado enviarle a otra de más envergadura, por ejemplo, a la de Huelva, el hecho de producirse este conflicto me obliga a mantenerle en su puesto.

**EL ESCULTOR BARRAL SE ENCUENTRA MUY MEJORADO**

Madrid.—El escultor Emiliano Barral, que, como se sabe, fué herido días pasados por unos atracadores, abandonó ayer el lecho.

La herida ha entrado en franco período de cicatrización. No es cierto que se le declarase una pulmonía traumática.

**LLEGADA DEL MINISTRO DE MARINA A CADIZ**

Cádiz.—Llegó el ministro de Marina, acompañado del director general de Navegación, siendo recibido por las autoridades y numeroso público.

Le tributó honores una compañía de Infantería, con bandera y música.

Desde la estación el señor Giral se trasladó al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción.

Los obreros del arsenal le hicieron algunas peticiones relacionadas con la crisis de trabajo que se dejaría sentir en aquella factoría, de no darse actividad a las construcciones navales.

Por la tarde el ministro visitó el Museo de Bellas Artes, la iglesia de los Capuchinos y el Hospital del Carmen.

Después estuvo en el Colegio Farmacéutico, donde fué obsequiado con un "lunch".

Hoy marchó el ministro a San Fernando.

**LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE MAESTROS**

Madrid.—En la Normal se celebró esta mañana la sesión de apertura de la asamblea anual de la Federación de Maestros, bajo la presidencia del señor Page.

Se acordó protestar contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Guadalajara de retirar la estatua del conde de Romanones que los maestros le habían dedicado.

También se acordó visitar al ministro de Gobernación, para pedirle que la estatua sea entregada al Magisterio, para que éste pueda colocarla donde estime oportuno.

A continuación fueron nombradas las secciones, y el secretario dió lectura de la Memoria, que fué aprobada.

**ASALTO A UN COMERCIO DE COMESTIBLES**

Madrid.—A última hora de la tarde, en la calle de Alvarez Castro, un grupo de individuos asaltó un comercio de comestibles.

A pedradas rompieron las lunas del escaparate, y aprovechando la confusión, se llevaron varias cajas de galletas, valoradas en 125 pesetas.

Inmediatamente acudieron los guardias, que detuvieron a siete de los asaltantes.

**PROTESTA CONTRA UNOS JUICIOS DE MARGARITA NELKEN**

Madrid.—Con motivo de un suelto de Margarita Nelken en "El Socialista" sobre los sucesos de Almendralejo, el presidente del Centro Republicano de aquella población ha dirigido a los jefes de la Guardia civil un telegrama, protestando de la interpretación caprichosa que en el suelto se hace de aquellos sucesos, y elogiando el comportamiento de la Benemérita, que se mantuvo dentro de una excesiva prudencia al tratar un movimiento ilegal, condenado en aquella población hasta por la misma diputada socialista.

**EL CAMPEONATO DE RESISTENCIA DE BAILE**

Madrid.—Esta mañana, a las seis menos veinticinco, ha terminado el campeonato de resistencia de baile, que fué ganado por la pareja francesa Boby Sugar y su señora, Helin, los cuales bailaron 726 horas seguidas. Se les adjudicó el premio de 10.000 pesetas.

El segundo puesto de la categoría internacional le obtuvo la pareja Ludovico y Muguette, campeones del Canadá.

En la categoría nacional fué clasificada en el primer puesto la pareja Ortiz, y en el segundo, sin pareja, López, conocido por "El Chato".

**ACUERDO DEL SINDICATO UNICO DE ESCRITORES Y PERIODISTAS**

Madrid.—El Sindicato de escritores y periodistas ha dirigido a la Prensa un suelto, haciendo saber que en su última asamblea acordó, por unanimidad, la expulsión del sindicalista Alicio Garcitorol, por su actuación al frente del Gobierno de Cuenca, que consideran incompatible con la C. N. del T.

**UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR DE CUENCA**

Cuenca.— El gobernador ha publicado una circular concediendo un único plazo de doce días a las organizaciones religiosas para que se sometan a la ley de Asociaciones.

Pasado ese tiempo, los interesados que no se sometan quedarán expuestos a las sanciones que la ley determina.

**EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES**

Zamora.—El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, ha salido a las ocho para Madrid.

**PARA EVITAR ABUSOS**

Salamanca.—El alcalde, en vista de los abusos que cometen los obreros parados, ha invitado a las asociaciones obreras constituídas a que designen un inspección, que pagará el Ayuntamiento para que compruebe si los que trabajan están asociados, pues el Municipio está dispuesto a que sólo trabajen los obreros que posean carnet de alguna organización, sea la que fuere.

**EL ALCALDE DE VALLADOLID RETIRA LA DIMISION**

Valladolid.—La Corporación municipal no ha admitido la dimisión al alcalde, don Federico Landrove, el cual ha accedido a continuar en su puesto.

**PIDIENDO LA DESTITUCION DE UN ALCALDE**

La Coruña.—En un mitin radical, previamente autorizado por el Ayuntamiento de Serantes, el alcalde intentó provocar a los oradores y ordenó la detención del abogado don José Miñones cuando estaba en el uso de la palabra.

El Comité provincial del Partido Radical ha rogado al ministro de Gobernación que destituya al alcalde por su incalificable atropello.

**MITIN DE CONTROVERSIA COMUNISTA Y SINDICALISTA**

Granada.—En la plaza de toros se ha celebrado un mitin de controversia entre el Partido comunista español y la C. N. del T., estableciéndose los puntos de coincidencia que existen en los dos Partidos y los puntos que les separan.

Por los comunistas hablaron Mitge, Adán y Bullejos, y por la Confederación, Alcántara, Noguera y Pavón, abogados del Sindicato en Granada.

Los oradores estuvieron acordes en censurar a la República, que calificaron de burguesa. También censuraron a los socialistas.

Bullejos, que estableció las diferencias de ideario de los comunistas y la C. N. del T., fué abucheado.

Finalmente se acordó formar un frente único para luchar contra la burguesía.

Al acto concurrieron unas cuatro mil personas, entre ellas bastantes mujeres.

**EL GOBERNADOR DE VALENCIA, DIMITIDO**

Valencia.—Esta noche, a última hora, han dado en el Gobierno civil la noticia de que el ministro de la Gobernación ha mandado una nota al gobernador indicándole que presente la dimisión del cargo.

Como es natural, el señor Rubio se apresuró a acceder a la petición del ministro.

**UNA CONFERENCIA SOBRE EL PROBLEMA DE LA TIERRA**

Málaga.—En el Petit Palais ha dado una conferencia sobre el problema de la tierra el diputado socialista Lucio Martínez.

Hizo historia del problema, que estaba abandonado en tiempos de la monarquía, y dijo que la República persigue el ideal de redimir el campo, para lo cual, además de cuidar la campiña, hay que llevar a ella la cultura.

Se mostró partidario de ir a la socialización, para que la tierra sea de quien la cultive. Agregó que el sistema de aparcería, bien hecho, le parece aceptable. Explicó cómo él ha encontrado casos en que el dueño de la tierra pone ésta, y los obreros, la semilla, el abono y su trabajo, y las ganancias son repartidas equitativamente.

El problema de la tierra está más agudizado en Andalucía, que es precisamente la tierra más rica.

Terminó diciendo que no hay que pedirle a la República que resuelva la situación en un día ni en dos, pues esto sería imposible; pero sí que dé la esperanza de que se conseguirá.

**COLISION ENTRE OBREROS**

Almería.—En un pueblo de las cercanías de Jérgal se registró una colisión entre obreros, resultando muerto Antonio Useda González y heridos graves otros dos obreros.

Se ha concentrado la Guardia civil.

## La junta general de accionistas del Banco de España.

Madrid.—Se ha celebrado la junta general extraordinaria de accionistas del Banco de España.

El gobernador, señor Carabias, dirige unas palabras de saludo a los accionistas, y a continuación el secretario general, señor Belda, lee la convocatoria de la junta, la nueva ley de Ordenación bancaria y los artículos del régimen del Banco de España y de los estatutos que han de ser modificados en virtud de la nueva ley.

El consejero señor Corona habla en nombre del Consejo, y declara que éste hubiera deseado devolver a la junta general la influencia que le otorgó, con un éxito en sus gestiones, pero que no ha podido ser así.

El proyecto de ley de Ordenación bancaria fué aprobado en la forma que ya conocen los accionistas. Entonces, el Consejo nombró una Comisión para que estudiara las consecuencias que en la organización del Banco había de tener la nueva ley, la cual ha redactado un informe, que el Consejo hace suyo, y del que da lectura a continuación.

**EL INFORME**

En el informe se declara que de hecho la ley de reforma trata de convertir al Banco de España en un Banco del Estado, siguiendo un criterio opuesto al que se sigue en todos los países, con lo que en lo sucesivo la dirección del Banco quedará al arbitrio de cada ministro de Hacienda y sujeto a los vaivenes de la política.

Hace notar que en todos los países es el Estado quien paga los gastos de la política preestabilizadora, y que únicamente se le carga al Banco de emisión la pérdida en la proporción correspondiente una vez en marcha el procedimiento para la instauración del patrón oro.

Agrega que el Banco de España ha demostrado, a través de su actuación, que ha dado pruebas de abnegación y sacrificio en favor de los intereses generales del país.

Tratando de la estabilización monetaria, el informe hace diversas consideraciones acerca de la oportunidad de acometerla en los términos que indica la ley, advirtiendo que implica una amenaza de disminución del oro por bajo del límite de la garantía legal.

En el sentir del Consejo, la aprobación de la nueva ley ha puesto de relieve la escasa eficacia de los esfuerzos realizados por el Consejo general para conseguir la modificación del proyecto que se había presentado a las Cortes, y la posibilidad de importantes perjuicios para el Banco.

Examina después la situación jurídica creada por la ley, y afirma que el Banco de España es una institución privada, con intervención del Estado con el privilegio de la emisión de billetes, concesión que es base de un pacto entre ambas partes.

En su virtud, y aunque el Banco acata la resolución de las Cortes, ha de afirmar que ese pacto se ha roto, porque para modificarlo, ni al redactar el proyecto, ni al discutirlo, se ha tratado con el Banco.

El Estado puede derogar o reformar, en uso de su soberanía, las leyes; pero siempre mediante una indemnización por los perjuicios que de ello se deriven al hacerse mucho más oneroso el disfrute del privilegio, cosa que no se ha hecho en la actualidad.

Claro es que el Banco puede ahora aceptar o no la modificación, convirtiéndose, en el segundo supuesto, en una institución privada; pero esto cree el Consejo que perturbaría profundamente, no ya los intereses del propio establecimiento, sino también los generales de la nación.

El dictamen compara el caso de que se trata al de la expropiación, y reitera la afirmación de que no es admisible, jurídicamente, que se lleve a cabo la reforma sin otorgar una indemnización al Banco."

Terminada la lectura del informe, el gobernador abre discusión acerca de las conclusiones del mismo, haciendo a la Junta el ruego de que no se entre a discutir la ley, por tratarse de un hecho consumado y resultar estéril.

**EL DEBATE**

El accionista señor Martínez Fresneda se declara en favor del dictamen, y entiende que, de ahora en adelante, el Banco de España va a ser un departamento más del Ministerio de Hacienda, que en la nueva ley no se encuentra eso que ahora ha dado en llamarse juridicidad.

Cree que el Banco de España debe mirar ante todo a los intereses de la patria, pero sin olvidar los de los accionistas que aportaron su capital a la institución, ni siquiera los de aquellos que estatutariamente no tienen acceso a la junta general.

Por eso, cree acertada la propuesta del Consejo en el sentido de que no procede renunciar al privilegio de emisión, porque perjudicaría enormemente al crédito del billete, que viene a representar como una pequeña acción del Banco.

Habla de que, en lo sucesivo, cada ministro de Hacienda imprimirá al Banco una política determinada, y estima que la designación del señor Carner permite abrigar esperanzas satisfactorias, porque se trata de persona conocedora de los asuntos de Banca.

Alude a la reacción experimentada últimamente por la cotización de las acciones, y opina que no sería discreto dar ahora sensación de pesimismo, cuando la misma Bolsa acaba de ofrecer esa muestra de confianza en un porvenir más halagüeño.

Alude al incidente con el subgobernador del Banco; pero el gobernador interviene, para manifestar que ese asunto está ya resuelto.

Habla luego del convenio que espontáneamente ha ofrecido el Gobierno francés al Banco de emisión de Francia para indemnizarle de las pérdidas sufridas con motivo de la depreciación de las libras esterlinas que tenía en sus reservas metálicas, y aconseja que se medite acerca del ejemplo que tal actitud da.

Habla después el señor Martí, quien propone que se apruebe por unanimidad el informe del Consejo, y así se hace por aclamación.

En nombre del Consejo habla el conde de Limpias, quien dice que agradece las pruebas de confianza que la junta general viene dando a los consejeros. Asegura que ahora se echa una responsabilidad considerable sobre el Consejo; pero tiene confianza en que, por último, la justicia prevalecerá.

Glosa las conclusiones del dictamen, y dice que el Consejo no estima necesario convocar una nueva junta para acoplar la ley a los estatutos y reglamento del Banco, toda vez que ya está prevenido el procedimiento que debe emplearse para ello en el artículo 67 de aquéllos.

El secretario general lee ese artículo, y, en consecuencia, se designa una Comisión nominadora, que ha de nombrar los accionistas que, en unión del Consejo, estudien las modificaciones que deben introducirse en los estatutos y reglamentos por virtud de la ley.

Se suspende la sesión por unos minutos, y después de celebrada una reunión por los elementos nominadores, el secretario general da cuenta de haberse acordado designar 30 accionistas, cuyos nombres lee.

Se aprueba la designación.

**LAS CONCLUSIONES DEL DICTAMEN**

En el dictamen del Consejo figuran las cuatro conclusiones siguientes:

Primera.—Continuación en la nueva ley de la facultad exclusiva de emitir billetes hasta el 31 de diciembre del año 1946.

Segunda.—Autorizar al Consejo con amplias facultades para que, resolviendo todos los derechos, acciones y recursos, procure que queden a salvo los intereses a que tiene derecho el Banco con arreglo a las leyes, a los pactos existentes y a los principios generales del derecho, y, en su virtud, acuda, si lo cree oportuno, ante las jurisdicciones autorizadas y Tribunales que estime competentes, ejercitando aquellos derechos y acciones en la vía y forma procedentes.

Tercera.—Autorizar asimismo al Consejo a que, si lo cree oportuno, solicite del Parlamento, cuando y en la forma que lo estime conveniente, la modificación del texto de la nueva ley, y asimismo solicite del Gobierno que no haga uso de aquellas autorizaciones que envuelven peligro para el crédito público o el interés nacional, y, por ende, para el Banco de España.

Cuarta.—Designar, conforme al artículo 67 de los estatutos, una Comisión de accionistas para que, en unión del Consejo general, lleve a efecto la revisión de aquéllos y del reglamento, para someterlo en su día a la aprobación del Gobierno.

**MANIFESTACIONES DE CARABIAS**

Terminada la junta general, los periodistas saludaron al señor Carabias y le rogaron que les diera su opinión.

El señor Carabias se mostró complacido en extremo del ambiente de ponderación y ecuanimidad que había imperado en la asamblea, confirmando lo que él esperaba, ya que por muy arduos que sean los asuntos que a la deliberación de los accionistas se someten, debe ser ese el tono reinante en las juntas generales.

**Ernesto Gonzalvo**
APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO
LEALTAD, 7, 1.° (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

**LA HUELGA GENERAL EN ALMERIA**

Almería.—Ayer se declaró la huelga general por solidaridad con los obreros campesinos de San Urbano.

De madrugada llegó un batallón de Infantería, del campamento de Sotomayor, distribuyéndose las fuerzas en los Bancos, Correos y Telégrafos, Teléfonos, etc.

Esta mañana el comercio tuvo las puertas a medio abrir.

En el mercado ha habido normalidad, así como en la circulación rodada, excepto los carros.

En el puerto sólo se trabaja en el vapor "María", por los obreros de la Unión General de Trabajadores.

El gobernador ha clausurado la Casa del Pueblo y ha prohibido un mitin comunista anunciado para esta tarde.

Hasta ahora reina tranquilidad.

**LA CRISIS DE TRABAJO EN SALAMANCA**

Salamanca.— El mal tiempo reinante ha hecho que se paralicen las obras. Con este motivo, se ha recrudecido la crisis de trabajo.

Esta mañana, un grupo de obreros parados recorrió los tajos donde trabajan obreros del Ayuntamiento, invitándoles a que abandonaran sus tareas.

Después se reunieron en la Casa del Pueblo, y desde allí fueron a casa del alcalde, profiriendo gritos.

El alcalde, seguido de los grupos, se trasladó al Ayuntamiento, en el que los obreros quisieron penetrar, pero fueron contenidos, quedando frente al edificio en actitud hostil.

Poco después se fueron retirando.

**INTENTO DE HUELGA**

Sevilla.—El gobernador ha manifestado que en el pueblo de Morón de la Frontera se pretende declarar la huelga general por divergencias entre dos grupos de obreros, principalmente porque uno de ellos se ha declarado en Sindicato autónomo en una fábrica.

Añadió que se han adoptado las medidas oportunas para evitar la huelga.

También desmintió los rumores circulados acerca de su traslado al Gobierno de Barcelona.

**LA HUELGA DE AZUCAREROS, APLAZADA**

Zaragoza.—La huelga de azucareros anunciada para hoy no llegó a plantearse. Según parece, se ha aplazado hasta el día 30.

Subsisten las precauciones adoptadas por el gobernador. La situación es bastante confusa.

Los obreros de la fábrica de Terror, en número de 500, se han pronunciado en contra de la huelga.

**INTENTO DE HUELGA, FRACASADO**

Almería.—El acuerdo adoptado en una asamblea de declarar la huelga general indefinida ha fracasado por completo. Han sido detenidos seis directivos del movimiento, que han quedado a disposición del Juzgado.

Procedentes de Madrid llegaron 20 guardias civiles, para prestar servicio hasta que las circunstancias lo exijan.

**HUELGA SOLUCIONADA**

Las Palmas.—Se ha resuelto el conflicto de los obreros tabaqueros, desistiéndose de ir a la huelga anunciada para el próximo día 4.

## DE BARCELONA

**LOS COMERCIANTES VISITAN AL GOBERNADOR**

Barcelona.—Una Comisión de comerciantes visitó al gobernador para expresarle su adhesión por las gestiones realizadas.

El señor Anguera de Sojo les aconsejó que desistieran de su propósito de cerrar las tiendas, lo cual representaría una paralización de la vida de la ciudad, que más bien parecería una protesta que una manifestación de simpatía hacia él.

Por lo tanto, se ha desistido de ir al cierre anunciado.

**IMPORTANTE REUNION DE LA GENERALIDAD.—DIMITEN SU CARGO TODOS LOS CONSEJEROS**

A las siete menos diez se reunió el Consejo de la Generalidad. Reinaba gran expectación, pues se decía que iba a tratar del caso de Anguera de Sojo y de la dimisión del consejero señor Carrasco Formiguera por solidaridad con su correligionario el gobernador.

Se esperaban, por este motivo, importantes derivaciones políticas.

Algunos periódicos publicaron la noticia de cambios de cargos y los nombres de probables consejeros.

Al entrar en el salón de sesiones, los consejeros no hicieron manifestaciones a los periodistas. Solamente dijeron que era un Consejo como los de todos los lunes y que iban a dedicarle a la aprobación de los presupuestos, que han de presentarse a la asamblea general que se celebrará el miércoles.

A las nueve y media salió del salón el señor Carrasco Formiguera, quien dijo a los informadores:

—He salido unos momentos para decirles a ustedes que hace unos días escribí una carta al señor Maciá poniendo el cargo de consejero a su disposición, pues me sentía identificado en un todo con el señor Anguera de Sojo.

—¿Se trata de una dimisión?

—Nada de eso; solamente manifestar al presidente mi criterio sobre este asunto.

—Y si se le ratificara en el cargo, ¿lo aceptaría usted?

El señor Carrasco, sin contestar a esta pregunta, volvió de nuevo al salón de consejos.

En el transcurso de la reunión corrieron infinidad de rumores. Se decía que, como consecuencia de la actitud del Gobierno de Madrid, el señor Carner dimitiría el cargo de presidente de la Asamblea de la Generalidad; pero dando como pretexto la incompatibilidad existente entre ese cargo y el de ministro de Hacienda.

Asimismo se afirmaba que habría un cambio total en el Gobierno de la Generalidad, pues en Madrid ponen como condición, para discutir el Estatuto, que el Gobierno de la Generalidad estuviera integrado por hombres que les mereciesen mayor confianza.

A las diez y media volvió a salir Carrasco Formiguera, quien dijo que se había presentado la crisis total.

**UNA NOTA OFICIOSA**

La reunión continuó algunos minutos más, y cerca de las once el señor Serra Moret entregó a los periodistas la siguiente nota:

"Terminada la sesión del Consejo de la Generalidad, en la cual han quedado resueltas todas las cuestiones del orden del día, especialmente la adaptación de la prórroga del presupuesto y los acuerdos tomados en los Consejos durante su actuación, se ha dejado debidamente organizada la vida económica de la Generalidad hasta la próxima aprobación del Estatuto.

Los señores consejeros han decidido unánimemente manifestar su ferviente adhesión a la persona y gestión del honorable señor presidente de la Generalidad, y poner colectivamente el cargo a su disposición, para que pueda rehacer el Consejo en la forma que estime conveniente, de acuerdo con las necesidades políticas del momento, según el presidente quiera apreciarlas.

El señor presidente ha aceptado las dimisiones presentadas, y anunció que resolverá la crisis total antes de la próxima asamblea de Diputaciones de la Generalidad."

## El conflicto entre China y Japón

Londres.—Comunican de Pekín que, según informes de procedencia extranjera, anuncian la llegada de importantes contingentes japoneses, integrados por dos batallones de Infantería y varios destacamentos de Artillería.

Se anuncia que la población de Tien-Tsin está muy alarmada por esta nueva llegada de tropas niponas.

Según noticias de fuente china, se están librando violentos combates entre Yin Kan y Seupangtze.

Las tropas japonesas consiguen avanzar hacia Kint Cheu.

Por otra parte, la Prens de Sangay anuncia que los japoneses han tenido más de un centenar de muertos en sus combates a lo largo de Panchan.

M.E.C.D. 2017

# NOTAS LOCALES

**EL DIA**

Dos jornadas más transcurridas sin grandes pasiones. Dos días de existencia menos para los que aun tenemos la suerte de asistir a la agonía y entierro del año mil novecientos treinta y uno.

La fiesta de asueto transcurrió entre nieblas y brumas. La lluvia, que fué durante el día una amenaza constante, se decidió a caer ya entrada la noche, cuando la gente se había congregado en los salones de espectáculos.

En cambio, el primer día laborable de la semana tuvo de todo: sol y lluvia; pero en todo momento la temperatura fué más templada y, por consecuencia, más agradable que en jornadas anteriores.

Desilusión deportiva. Se confirmaron, ante la gran masa de la afición montañesa, errores y defectos que la crítica había descubierto en Ibaiondo. Y se aventuraron fórmulas disciplinarias de corrección y de perfección en los entrenamientos que, de seguro, han de imponer los elementos dirigentes del club.

Tranquilidad social; pero no por falta de cuestiones planteadas y sin resolver. De ellas, la principal, la que debe constituir primordial atención, es la de la Standard, cuya solución, que parecía inminente, vuelve a alejarse con pretextos que, si son respetables para los intereses directos o indirectos de la Empresa, no pueden serlo para los trabajadores, empleados y obreros, cansados ya de esperar. Una solución digna, de conciencia y de concordia, evitaría nuevas derivaciones de carácter social, siempre temibles, pero más cuando ya se han desatado las pasiones.

La película "Gordos y flacos"—que se proyectó en el Gran Cinema—fué un éxito de risa sin precedentes. Le gente salía cansada de tanto reír. En el Pereda, como el día anterior, a Andrés Gutiérrez, el popularísimo y simpático taquillero, le dolían las manos de tanto vender localidades; a Ramón Herrera, de tanto recoger dinero, y a Felipe Arce, de hacer tanta anotación en los libros de contabilidad. Una propaganda excelente que ha hecho de una película un río de oro. Después de tanto dinero, puede que "El millón" no le interese a la Empresa. ¿Qué es "El millón" para ella, después de la recaudación de estos días?

**LA FERIA DE GANADOS EN EL VERDOSO**

La feria de ganados celebrada el domingo último en El Verdoso constituyó un verdadero éxito, tanto por el número de compradores como de vendedores, viéndose no pocos de éstos procedentes de distintas comarcas de la región.

El ganado presentado en esta feria superó, si cabe, en calidad al de otras ferias, realizándose un crecidísimo número de transacciones, sobre todo en ganado para muerte, así como con destino a la labranza.

Entre los numerosos concurrentes se comentaba con gran entusiasmo la magnífica presentación de dos hermosos toros, de raza suiza uno y holandesa otro.

También se hicieron grandes elogios de una vaca suiza, por la que ofrecieron un precio bastante alto.

El resultado de este mercado ha sido un nuevo aliciente para ganaderos y criadores.

**PARA EL CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA**

Toda España está interesada en el concurso internacional de belleza que prepara el diario gráfico "Ahora" por encargo de "Le Journal", de París.

No se sabe todavía quién representará a Cantabria. Varias señoritas aspiran a dicho honor; pero no se conoce la elegida, pues hasta la fecha cuantas lo han solicitado son merecedoras de ello.

Advertimos a cuantas nos han mostrado deseos de aspirar a ese honrosísimo puesto, que deben advertirlo entre hoy y mañana en esta Redacción, ya que el día 8 de enero habrá de estar designada y el día 9 emprenderá, en compañía de una persona de su familia, el viaje a Madrid.

Las condiciones son las conocidas, sin otra limitación que la edad y la obligación de ejercer una profesión digna.

Advertimos que solamente se sabrá el nombre y apellido de la elegida, pudiendo las demás presentarse sin necesidad de citar su nombre.

Por lo demás, es innecesario insistir en las condiciones de máxima seriedad y prestigio de que está rodeado este concurso, que es el único, verdaderamente oficial, que se celebra en España.

**LOS CEMENTERIOS PARROQUIALES**

Para tratar de los cementerios parroquiales en su relación con la secularización de los municipales, estuvo ayer en el Gobierno civil el vicario general del Obispado.

Como es sabido, en muchos pueblos de esta provincia los cementerios no pertenecen a los Municipios, sino a las parroquias, y para recibir normas concretas respecto al asunto sirvió la visita a que hacemos referencia.

**CUESTIONES SOCIALES**

Por distintas cuestiones relacionadas con algunos trabajadores estuvieron ayer en el Gobierno civil don Pedro Vergara y don Carlos Botín.

El presidente de la Sociedad de Oficios Varios de Santander visitó al gobernador, en unión de una Comisión de obreros de las canteras de Pontejos, para darle cuenta de que habían sido advertidos por la Empresa de que el día primero de año serían despedidos veinticinco trabajadores.

Ese despido, según los comisionados, es injusto, porque no escasea el trabajo en aquellas canteras.

También estuvo en el despacho del gobernador el concejal señor Pérez con una Comisión de obreros de Comillas que fueron a protestar ante el gobernador civil del despido de un empleado de aquel Ayuntamiento.

**José del Piñal** Paz, 4, 3.º
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 12 y de 3 ½ a 5.
Primeros y terceros domingos mes, consulta en Llanes, Hotel Paraíso.

**LOS AUTOMOVILES DE GAMA A SANTOÑA**

Con otra Comisión de concejales del Ayuntamiento de Santoña estuvo en el Gobierno civil el diputado socialista por la circunscripción señor Alonso, para quejarse ante el señor Díaz Quiñones de los horarios adoptados por los automóviles de servicio entre Gama y Santoña. Aducían los visitantes que las horas de salida de los autos referidos obligaban a los viajeros de Santander a estar más de una hora de plantón en la estación de Gama, perjudicándoles gravemente.

El gobernador los remitió al jefe de Obras públicas, que es el presidente de la Junta de transportes, y único, por tanto, para entender en cuestiones de esa naturaleza.

**LA HIERBA DEL HIPODROMO**

Ayer fué subastada la hierba del hipódromo, única cosa que queda de lo que fué maravilloso lugar de esparcimiento aristocrático.

"Las torres que desprecio al aire [fueron..."

Por la hierba dió un vecino la cantidad de 450 pesetas; es decir, muchas menos de lo que importa el salario del guarda que debe haber allí para que los ladrones no se lleven las piedras y todo cuanto valga algo.

Esto del poco dinero alcanzado como subproducto del hipódromo nos recuerda nuestra obligación de decir al Ayuntamiento si no habría medio de aprovechar aquel lugar para construcciones baratas de jornaleros, o cosa por el estilo, aunque para ello hubiera que ceder los terrenos gratuitamente, siempre de acuerdo con los planos que presentaran los interesados para formar en el hipódromo una bella ciudad-jardín de casitas más que baratas.

**A. ESCOBIO ANDRACA**
Sistema Nervioso. Mentales. Nutrición.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6.
SANTA LUCIA, 16. — TELEFONO 2754.

**LO QUE DICEN LOS CIEGOS**

La Comisión de ciegos de la Sociedad "La Unión" que visitó ayer mañana al gobernador, fué para reclamar justicia, y no para pedir clemencia, por cuanto fueron a suplicar se les eximiera de una multa que se les notificó por tocar en el salón de "El Carmen" con profesores no censados, lo que resulta falso, puesto que los que componen dicha orquesta están censados, según documentación que ponen a disposición de los desaprensivos denunciantes.

**LA FUNDACION REGUERA**

Ayer tarde se reunió la Fundación Reguera para acordar la prórroga del plazo de admisión de solicitudes, accediendo a los deseos de cuatro doncellas que desean entrar en el sorteo de dotes.

**PARA LOS NIÑOS POBRES**

El presidente y dos vocales de la Casa de Valladolid visitaron ayer al gobernador para comunicarle sus propósitos de celebrar el día primero de año una gran fiesta infantil, a la cual serían invitados cincuenta niños de cada uno de los asilos, los cuales serán obsequiados con juguetes y dulces.

El gobernador felicitó a los simpáticos vallisoletanos, alentándoles a realizar la obra que se han propuesto, y que ha de constituir la fiesta más simpática que se celebre en Santander este invierno.

SI QUIERE CONSEGUIR LA ALEGRIA DE SU HOGAR
regale a sus nenes un cine o aparato fotográfico de la
OPTICA FOTO LUDY
BECEDO, 3 SANTANDER
La famosa BILLY al
ínfimo precio de ptas. antes 102. ahora 55.

# VIDA SOCIETARIA

## Casa del Pueblo.

**SOCIEDAD DE FONTANEROS Y VIDRIEROS**

Se convoca a la Junta directiva y a los compañeros que componen la Revisora de cuentas para hoy, martes, a las siete y media de la tarde en primera y a las ocho en segunda.

**SINDICATO MARITIMO "LA NAVAL"**

Se convoca a todos los fogoneros de los barcos de pesca a una reunión que se celebrará el viernes, a las tres de la tarde.

—Se convoca a todos los maquinistas habilitados a una reunión extraordinaria que se celebrará el viernes, a las diez y media de la mañana.

—También se convoca a todos los patrones del cabotaje a una reunión que se celebrará el viernes, a las cinco de la tarde.

La falta de asistencia a estas reuniones de los convocados sin causa justificada será sancionada con una cantidad en metálico para los parados.

**SOCIEDAD DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS**

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que, a partir de la fecha, estará la Secretaría abierta, de siete a nueve de la noche, a excepción de los martes y jueves. Tesorería se abrirá, además, los domingos, por la mañana.

—Se convoca a la Junta directiva para el viernes, a las ocho de la noche. Dado el interés de los asuntos que hay que tratar, es de esperar puntualidad en la asistencia.

**SOCIEDAD PROFESIONAL DE MOZOS DE EQUIPAJES**

Celebrará junta general ordinaria mañana, miércoles, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, imponiéndose el correctivo que marca el Reglamento al que no asista.

## Centro Obrero.

**MITIN DE AFIRMACION SINDICAL**

Se celebrará hoy, martes, a las ocho de la noche, en el Centro Obrero (Primero de Mayo, 14), en el que harán uso de la palabra varios compañeros, tratando acerca de los problemas que afectan a la organización obrera.

Al acto se invita a todos los obreros y obreras de Santander.

**SINDICATO ALPARGATERO Y SIMILARES DE SANTANDER**

El Comité de este Sindicato invita a todas las obreras del ramo de alpargatería asistan al acto que esta noche tendrá lugar en el Centro Obrero, a las ocho de la noche. Se ruega la asistencia de todas las compañeras del ramo, por ser de suma importancia.

**SINDICATO DE LA CONSTRUCCION**

SECCION DE PEONES.— Por la presente se pone en conocimiento de todos los federados acudan a junta general el viernes. Por ser los asuntos a tratar de suma importancia para esta Sección, se ruega la más puntual asistencia.

SECCION DE LA MADERA.—¡Compañeros! La Junta directiva de esta Sección os convoca a la asamblea general de la misma, que tendrá lugar mañana, miércoles, a las seis de la tarde.

En vista de la importancia de los asuntos a tratar, esperamos que todos los componentes de esta Sección acudan a exponer su criterio, puesto que tienen los mismos derechos y deberes para con el Sindicato.

—Se ruega a todos los delegados de talleres y obras de esta Sección, se pasen hoy, martes, por Secretaría, a las seis de la tarde, para un asunto que les interesa.

## Otros Centros.

**AGRUPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SANTANDER**

Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria mañana, miércoles, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las cinco y media en segunda, donde dará cuenta el delegado de sus gestiones en la Comisión mixta. Se encarece la más puntual asistencia, por ser muy importante dicho asunto.

# DE SOCIEDAD

**VIAJES**

Ha salido para Los Angeles (California) el joven y distinguido ingeniero don Fernando Iglesias Sáenz, hijo de nuestro querido y respetable amigo don José, director del Monte de Piedad de esta capital.

El señor Iglesias permanecerá una larga temporada en los estudios cinematográficos de Hollywood, con objeto de especializarse en la aplicación de la electricidad al cine sonoro.

Nuestro joven y culto amigo es el primer ingeniero español que va a Los Angeles con el propósito de especializarse en tan interesantes estudios cinematográficos.

Le deseamos un viaje felicísimo y una grata estancia en aquel país.

**NATALICIO**

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño doña Concepción Deza, distinguida y bella esposa de nuestro querido amigo don Joaquín Guilló, director de la importante Casa de películas Ibérica Films.

Nuestra felicitación al feliz matrimonio.

# ESPECTACULOS

**TEATRO PEREDA.** — A las 7 y 10'30, "Trader Horn".

**GRAN CINEMA.**—A las siete y diez y media, populares, "Resurrección", español, y dibujos sonoros.

**SALON VICTORIA.** — A las siete, fémina, "Redención", por Corinne Griffith, y variedad sonora.

**POPULAR VICTORIA.**—De seis y media a once y media, "Mi vida en sus manos", dramática, y una cómica.

**SALA NARBON.** — De siete a diez, función extra, "El hombre que ríe".

**PABELLON NARBON.**— A las seis y media y a las diez y cuarto, "Gordos y flacos", y dibujos sonoros.

**CINE FRONTON.**—Continua.—De siete a once y media, "Hoz de espigas".

**SALON LICEO.** — Fémina.—A las 7 y 10'30, "Hombres de hierro", genial creación de Lon Chaney.

**CINEMA DE BONIFAZ.**—De seis y media a diez, "Hombres sin nombre", y cómica.

**ACADEMIA ROGAN.**—Bailes de salón. Enseñanza perfecta. San Francisco, 6, 1.º

¡¡CONTRIBUYENTES!!

SU PATENTE NACIONAL por uso del automóvil le resultará UN SESENTA POR CIENTO MAS BARATA si contrata usted los servicios de: Alquiler de local.—Lavados.—Engrases.—Seguros de accidentes, fianzas y de Incendios. Abogado y procurador y técnicos, en el nuevo, único y monumental **GARAJE IBERIA,** que se inaugurará en los primeros días del próximo año.

**Ejemplo práctico:**

**Su coche es de 20 HP.; lo valoriza en 15.000 pesetas y lo tiene asegurado por accidentes hasta 20.000 pesetas.**

**Su presupuesto normal de gastos por un año debe de ser:**

| | |
|---|---|
| De garaje | 365 Ptas. |
| — lavados | 156 — |
| — engrases | 208 — |
| — seguro de accidentes y fianzas | 174 — |
| — — incendios en toda Europa | 100 — |
| Total de gastos | 1.003 Ptas. |

**Los mismos servicios, más perfectos, e incluso las consultas técnicas de cualquier orden, que usted no cuente con ellas en su presupuesto actual,**

**cerrando en el Garaje Iberia**

**sólo le costarán 720 pesetas anuales, o sea, mensualmente, la cantidad de SESENTA PESETAS.**

**Su patente contributiva por 20 HP. importa al año 506,10 pesetas; como usted obtiene entre su presupuesto actual y el que le proporciona, con servicios más amplios y perfectos, el GARAJE IBERIA, una diferencia de 283 pesetas, aplicada ésta a la patente nacional, resultará la economía del SESENTA POR CIENTO indicada.**

Cualquiera de los servicios especificados pueden prestarse independientemente de los demás.

Faltan pocos días para ser inaugurado el AS de los garajes.

Pueden contratar estos servicios desde primero de enero.

Llame al teléfono 1890, y seguidamente se pondrá a su disposición personal competente para aclararle cuantas dudas le sugieran estas novedades.

JESUS PAZ
(Sucesor de F. J. Arroyo)

GARAJE IBERIA
SANTANDER

NAUFRAGIO DE UN PESQUERO

# En San Pedro del Mar se pierde el "San José de la Montaña".

Anoche, cerca ya de las diez, se recibieron noticias en Santander de que en San Pedro del Mar se había perdido un barco pesquero, produciéndose lesiones algunos marineros de su tripulación.

En seguida nos pusimos al habla con la Comandancia de Marina, que nos confirmó la noticia, añadiéndonos que, con objeto de traer a Santander a los náufragos, habían salido para Cueto el contramaestre don Manuel Yáñez y el marinero Trueba, en una camioneta contratada al efecto.

A cosa de las doce llegaron a Puertochico los tripulantes del barco naufragado, que nos dieron cuenta del suceso en la siguiente forma:

El barco se llamaba "San José de la Montaña", y era propiedad de don Adolfo García Obregón, el cual le había adquirido a primeros de año, siendo el orgullo de la flota pesquera de Santander.

El "San José de la Montaña" se había hecho a la mar la noche del domingo, con rumbo al Abascal o el Transvaal, que de ambas maneras se denomina en el "argot" de los muelles cierta playa donde parece abundar la pesca de merluza.

Componían la tripulación del barco doce hombres, entre ellos el capitán, don Rafael Alonso; el maquinista, Valentín Pérez, y los fogoneros Angel, Enrique y "Montaña".

Ya había el barco trabajado sin novedad durante todo el día, y regresaba al puerto a las ocho y media de la noche, cuando, al llegar cerca de San Pedro del Mar, los marineros Santiago Allica, Emilio Quintana, Jesús Tierra, Francisco Reca, Francisco Santamaría y Gustavo Lorido, bajaron al rancho, como de costumbre, para cambiarse de ropa y fumar un cigarro, pues ya las faenas de la pesca estaban terminadas.

En el puente quedaron el capitán y un marinero, atentos a la marcha del "San José de la Montaña", que venía hacia el puerto, sin que nada hiciera sospechar el accidente de que había de ser víctima poco tiempo después.

Como ya decimos, iba el barco por frente a San Pedro del Mar, y en aquellos momentos fallaron los guardines del timón y la proa no obedeció los mandos, por lo que el capitán ordenó la máquina atrás, pero sin resultado alguno, ya que, a favor de un golpe de mar, el "San José de la Montaña" se hundía en un bajo, quedando parado en seco, por cuya causa sus tripulantes sufrieron las consecuencias de la brusca parada, cayendo unos contra otros en confuso montón.

En seguida diéronse todos cuenta de la situación y comenzaron a tocar la sirena del barco para recibir auxilio de los vecinos de aquel simpático pueblo costero, pues todo hacía suponer que no habría medio de sacar el barco de allí.

Un marinero, Santiago Allica, se ofreció para ir a tierra, llevando la punta de un cabo que había de servir para realizar el salvamento de todo la tripulación, y con el heroísmo frío de estos hombres de mar, se lanzó al agua, iluminado por la luz de la Luna y la de los haces de la linterna de Cabo Mayor, en los momentos que lucían sus destellos.

En cuanto Allica llegó a tierra sujetó el cabo a una roca y comenzó el salvamento de toda la tripulación, que se deslizaba por la cuerda, sin poderse librar del correspondiente chapuzón en el mar, pues el cabo tenía su "seno" en las olas.

Poco a poco fué llegando a la orilla el vecindario de San Pedro, con faroles y cuerdas, aprestándose todos a defender las vidas de los marineros del "San José de la Montaña", que se encontraron al poco tiempo completamente en salvo, aunque calados de agua y tiritando de frío, por lo que los habitantes de San Pedro del Mar, con su habitual cariño hacia los marineros, los fueron dando ropas y alimentos calientes para que entrasen pronto en reacción. En esta piadosa labor se distinguió el matrimonio Crespo, de Cueto, a quien, así como a todos los vecinos de este lugar y de San Pedro, quedaron los náufragos profundamente reconocidos.

Faltaba de salvar el capitán, don Rafael Alonso, que salió el último por la cuerda, con tan mala fortuna que se cayó al mar, donde hubiera perecido ahogado a no ser por el arrojo de Santiago Allica y Gustavo Lorido, que se lanzaron al agua denodadamente, consiguiendo sacarle sano y salvo.

Como era el que presentaba peor estado, el médico del lugar le reconoció en seguida, ordenando que guardase cama para contrarrestar el fuerte enfriamiento que padecía. El matrimonio Crespo, del que antes hemos hablado, le cedió un lecho en su casa, quedando allí el señor Alonso a pasar la noche.

Se dió, entretanto, aviso a la Comandancia de Marina de todo cuanto ocurría, saliendo para allí inmediatamente el contramaestre señor Yáñez y un marinero en la camioneta de que hemos hecho mención al principio de esta información, que se encargó de traer a Santander a todos los náufragos, una vez repuestas sus fuerzas.

En la Casa de Socorro fueron curados a la una de la madrugada Francisco Reca Alcega, de 25 años, pescador, de rozaduras en las piernas y brazos. Habita en Sánchez de Porrúa, 46.

Enrique González y González, de 37 años, natural de Vigo, fogonero, de rozaduras.

Angel Villa Bengochea, de 39 años, natural de Bilbao, de rozaduras leves.

Angel Quintana García, de 37 años, natural de El Ferrol, habitante en Río de la Pila, 1.

A última hora de la noche el estado del capitán era satisfactorio, dentro del nerviosismo que le había producido el accidente.

# Movimiento republicano.

## Partido Socialista Obrero.

**FEDERACION DE JUVENTUDES SOCIALISTAS MONTAÑESAS**

COMITE EJECUTIVO.—Mañana, miércoles, a las ocho en punto de la noche, se reunirá el Comité ejecutivo de la F. P. de J. S. M., para resolver interesantes y urgentes asuntos referentes a la misma.

Se pone en conocimiento de los miembros del Comité que el adelanto de la reunión es debido a la festividad del viernes, y que deberán acudir puntualmente.

**JUVENTUD DE SANTANDER**

Hoy, martes, a las ocho de la noche, se reunirá el Comité de esta Juventud, debiendo acudir puntualmente los componentes del mismo, dada la importancia de los asuntos a tratar.

DESCARRILA UN TRANVIA

# Y resultan heridas varias personas.

Próximamente a las diez y media de la noche del domingo, descarriló un tranvía en Campogiro. El vehículo, al perder el carril, se fué contra un árbol. El choque fué muy violento, resultando heridas las siguientes personas:

Pedro Gutiérrez, de cuarenta años, de Campogiro, de herida contusa en el párpado superior izquierdo, producida por un cristal.

Agustín Herrera, de Camarreal, de herida contusa en la región lilial anterior izquierda.

José Pérez, de veintiséis años, de San Martín (Peñacastillo), de rozaduras en la pierna izquierda.

Todos ellos fueron curados por el diligente practicante de la Clínica de Urgencia de Campogiro.

MAIZENA
NUTRE Y ROBUSTECE

¡20.000 duros!
Es el obsequio de LA UNION (Dancing) a su clientela, desde el 25 del actual al 10 de enero de 1932. Gran Supertango. 14 elegantes bailarinas de salón, 14. De once y media hasta la madrugada. Ruamenor, número 25. Teléfono 2765.

NEGOCIO IMPORTANTE
necesita socio. Informes, en esta Admón.

BAR VILLA ROSA CUESTA, 1
PLATO DEL DIA:
Riñones a la Madrileña.

Fotografía BENJAMIN
Ampliaciones FOTO-CINE, a 4 pesetas

OPOSICIONES A CORREOS
Muy próximas. Ingreso 3.000 pesetas. Para tener probabilidades de éxito se necesitan unos seis meses de preparación.
ACADEMIA JUANES (GANDARA, 10). Director: don Rogelio Leal, oficial de Correos. Esta Academia ha obtenido los números 7, 9, 27, 82 y 91, en anteriores oposiciones, de once alumnos presentados. En esta preparación intervienen cuatro profesores.

JABON "SALES ALCEDA - ONTANEDA"
— Unico para el cutis :-: Ideal para tocador —

M.E.C.D. 2017

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

# Subsistiendo los mismos defectos que en Ibaiondo, el Unión, de Irún, y el Racing, empatan.

## El Athlétic Club y el Oviedo van en cabeza.

DEL DESVENTURADO PARTIDO RACING-UNION, DE IRUN. — Loredo, disponiéndose a rematar el balón, que pegó contra el larguero. — Abajo, el goal preparado por Oscar, y conseguido por Larrinaga, y que fué el segundo racinguista y último de la tarde. (Fotos Samot.)

**¿TENIAMOS O NO TENIAMOS RAZON?**

Un amigo, cordial y sincero, nos lo vino a decir.

—Me parece, "Sollerius", que se te ha ido la pluma. El comentario "Unas palabras para míster Firth", con las que has prologado la reseña del enquentro Arenas-Racing, ha caído como una bomba. Ha disgustado a jugadores, directivos y a no pocos aficionados. Creo que te conviene rectificar, hábilmente, pero rectificar.

—Nos tiene sin cuidado—le respondimos—el juicio que a unos y a otros les haya podido producir. En ese, como en todos los actos de nuestra vida profesional o particular, no admitimos otro consejero que nuestra propia conciencia. Esta es la única que rige, define e inspira todos nuestros gestos y resoluciones.

Y cortando el diálogo, que, desde su comienzo, nos había resultado molesto, replicamos: No tardarán los que hoy nos censuran en darnos la razón. Acaso el domingo próximo.

* * *

Así, efectivamente, ha sido. Justo a los seis días de nuestro comentario, de aquel comentario que tuvo la "virtud" de disgustar a directivos, jugadores y aficionados, se ha justificado, ante la realidad de los hechos, nuestro grito de alarma y de precaución.

Se ha probado que el equipo racinguista no sabe colocarse a la hora de rematar un córner; que la línea delantera ha perido movilidad; que no acierta a schotar, y que su técnica más parece tender a retrasar el balón que a conducirle a la red contraria.

"No basta, míster Firth—escribíamos—, con tener los jugadores a punto. Es necesario corregir los defectos que tienen"...

Esto decíamos y esto sostenemos, ampliando aún más la censura, pues el domingo se ha probado, como se demostró el anterior, que ni los jugadores, en su mayoría, están a punto en la forma de entrenamiento. Lo prueba el que en las dos últimas jornadas algunos equipiers, en la segunda parte, no han podido apenas tenerse en pie, y cuando por compromiso, más que por voluntad, han tenido que pegar al balón, han acusado una debilidad que justifica nuestro juicio.

Ciego tendría que estar quien no advirtiese que cuando el público, justamente alarmado al ver en peligro la meta, gritaba: "Despeja, despeja fuerte", el jugador no podía responder, y se limitaba a empujar débilmente al balón, que, invariablemente, iba a parar a los pies de un contrario.

* * *

Señalábamos también, como hechos lamentables, la apatía de los jugadores. Y también este juicio hubo de pasar por el tamiz de la censura. Y mentes estrechas, "autoridades" deportivas, sin otra personalidad que la que nosotros piadosamente les concedimos, pusieron el siguiente comentario: "Ganas de censurar. Al cronista le hubiese puesto yo en Ibaiondo, a ver lo que hacía".

El cronista, desde luego, hubiese hecho el ridículo, porque no es su misión jugar al futbol, sino comentar lo que en el terreno de juego sucede. Pero si el cronista, en vez de ser tal, hubiese sido jugador, y, por serlo, fuese remunerado, acaso no levantase oleadas de admiración; pero lo que todos, tirios y troyanos, habrían de reconocerle sería una excelente voluntad. Y cuando ésta no satisfaciese, tendría el gesto de dignidad de retirarse de esa profesión que tanto da, pero que tanto exige.

Afortunadamente, algunos jugadores han respondido por nosotros. El domingo, el quebrantamiento físico, la falta de preparación, la escasez de voluntad, han sido defectos que ha contemplado toda la afición, esa afición inteligente, a la que, tanto como los puntos, interesa el juego que desarrolla, no esa otra, voluble y apasionada, que a las cuatro endiosa a un jugador y a las cuatro y media se vuelve, airada, contra aquél.

* * *

Piensen directivos, jugadores y aficionados disconformes, cuánto más fácil sería para el cronista destapar el tarro de los elogios; pero no es posible. Y como justificación de nuestra actitud, terminemos como lo hicimos el otro día, con las mismas palabras que, para muchos, fueron un revulsivo:

"No se crea que esto es un mal perder; no. Es que tememos mucho, pero mucho, al futuro, si quien puede y debe hacerlo sigue tolerando esas apatías y deficiencias que señalamos."

**MIENTRAS HUBO ENERGIAS FISICAS...**

Tarde fría, tarde de futbol. Las nubes, muy bajas, amenazan con una lluvia que no llegó a caer.

Las tres menos cinco. Salen al campo los iruneses. Emery; Goyenechea y Mancisidor; Sotés, Gamborena y Maya; Sagarzazu, Regueiro, Elósegui, Laburdett y Amunarri. Poco después se presentan los racinguistas: Solá; Ceballos y Mendaro; Larrañaga, García y Larrinoa; Santi, Loredo, Oscar, Larrinaga y Cisco. Comparece Adrados, del Colegio de Aragón, con jueces de línea del de Cantabria. Se sortean los campos, y comienza la lucha.

Una escapada de los iruneses, que termina con remate alto. Un remate de cabeza a cargo de Oscar. Otro, por el mismo estilo, de Laburdett, y... los equipos, que van entrando en juego.

Hay ganas de aplausos en los racinguistas. Y hay en el público deseos de aplaudirles. Por eso, cuando Loredo, de cabeza, recogiendo un centro, igualmente servido por Cisco, remata a goal, y el balón pasa rozando el larguero, la muchedumbre se entusiasma.

Se juega presionando más los iruneses; pero se produce el primer tanto racinguista.

Es a los trece minutos. Se tira un saque de esquina. El "carbonero" se encarga de enviar el centro. Es un centro preciso. Y Oscar, dominando la situación, se lanza al remate de cabeza. El balón, fuertemente impelido, va a la red. Y ha hecho inútil el esfuerzo del guardameta irunés, que ha pretendido evitarlo.

El once racinguista, en la plenitud de sus energías físicas, manda sobre el terreno. Los contrarios se escapan, pero no hay precisión en sus tiros. Por eso el interior izquierda pierde un pase magnífico de su exterior.

Dos jugadas inolvidables, por lo perfectas y vistosas. Es una un remate de cabeza de Oscar a un centro servido por Santi. Y es otra, un pase adelantado del delantero centro racinguista a Loredo, que éste no tiene más que interponerse para rematar; pero el poste malogra el pase y el remate.

Se produce la jugada de la tarde. Oscar hace un pase al exterior izquierda. Se le devuelve éste al delantero centro. Este, a su vez, se le manda a Larrínaga y avanza para seguir la jugada. El interior izquierda le adivina y le manda el balón, siempre avanzando. Oscar le recoge, correspondiendo con otro pase "en bandeja", y Larrínaga completa y corona la jugada, enviando en tiro fortísimo, imparable, el balón a las mallas. Los aplausos echan humo y se canta, entre el incienso de los elogios, a la resurrección de Oscar...

Dominio de los racinguistas, tranquilidad en las huestes de incondicionales, tres saques de esquina contra los iruneses y... al vestuario.

**CUANDO LAS ENERGIAS FISICAS SE ACABARON...**

Comenzó la segunda parte.

Los gradistas se cambiaron de lugar. Y desde el "goal de arriba" se fueron a la "gradona". Pero su esperanza de ver cómo profundizaba la delantera racinguista se vió malograda. Sólo una vez llegó el balón a la meta; pero ya cuando el árbitro había cortado el avance por un off side.

En cambio, los que—¡eternos pesimistas!—no se movieron de lugar acertaron. Y ellos pudieron ser testigos de cómo los iruneses empataron un partido que siempre creyeron perder.

Jugaban los fronterizos con perfección suma. Se llevaban el balón como y por donde querían. Y eran, mientras tanto, los jugadores locales, sombras alocadas que corrían por el campo sin orden ni concierto.

—¡No os confiéis!—gritaban unos espectadores—. ¡Despejad fuerte!—clamaban otros—. ¡Organizad el ataque!—decían los más—. Y lo que ninguno advertía era la realidad. Y la realidad era el decaimiento físico, que, lo mismo que pocos días antes en Ibaiondo, restaba energías, anulaba facultades y hacía ineficaz toda acción de ataque o de defensa.

Se mostraba seguro Solá. Despejaba con cierta seguridad la defensa; pero ni la línea de medios estaba en su puesto, ni los interiores buscaban el balón, y si alguna vez lo hacían no había modo de organizar el ataque. El agotamiento físico ponía plomos en los pies, y no era posible imponer el juego ni mantener la diferencia alcanzada en la primera parte.

A los once minutos se escaparon los iruneses. Sagarzazu sirvió un centro, un poco pasado, y Ananarri le convirtió en goal, y a los veintitrés, un córner, servido por el exterior izquierda, fué despejado débilmente. Gamborena, bien colocado, le mandó sobre la meta racinguista, y Pedro Regueiro, aprovechándose de la confusión, metió, oportuno, la cabeza, y ¡el empate!

Después de esto, ¿la reacción? No. Por el contrario: el desorden y el desconcierto. Esto, en el terreno de juego. En las localidades, el desaliento, la desilusión y el temor, no por el punto o los puntos que se perdiesen, sino por el futuro. Igual, completamente igual que nosotros en Ibaiondo.

Casi al terminar, Oscar, solo frente al goal, pudo tejer el goal de la victoria, el del triunfo, acaso el de la rehabilitación; pero se había perdido la serenidad, y el balón siguió una trayectoria inesperada... hasta por el portero contrario.

Y terminó el partido.

**JUICIO DEL ENCUENTRO, DE LOS JUGADORES, DEL ARBITRO...**

Fué el partido interesante. En la primera parte, porque jugaron los racinguistas. En la segunda, porque jugaron los iruneses.

Tuvo el encuentro las mismas características que el jugado en Las Arenas. Y en algunos momentos parecía como que los jugadores locales parodiaban su actuación para conocimiento de los que de aquella lucha estuvieron ausentes. Tuvo el once santanderino cuarenta y cinco minutos de juego rápido, vistoso y hasta eficaz. Fué mientras pudo hacer ostentación de sus reservas físicas. Cuando éstas le faltaron, el equipo se derrumbó.

¿Apatía, desgana, falta de voluntad? De todo un poco; pero principalmente decaimiento físico. Algunos jugadores quisieron sobreponerse, vencerse a sí mismos, pero no podían. Había algo que agarrotaba sus miembros, que les impedía pegar con fuerza al balón. Y de protagonistas, tuvieron que reducir y limitar su acción a espectadores de la lucha.

No eran los iruneses enemigos peligrosos. De haberlo sido... Ellos también perdieron ocasiones de marcar, y hasta de asegurar la victoria; pero había en sus filas un jugador que se multiplicaba, que estaba en todas partes, que reforzaba tan pronto la defensa como el ataque: era Gamborena, el diminuto Gamborena, ejemplo de cómo debe ser un jugador de futbol, que se consideraba algo más que un empleado del club, que pone al servicio de éste un poco del corazón... Sus compañeros de línea le secundaban, y por ello sus delanteros tenían que jugar, se les obligaba a jugar.

Mientras, en los racinguistas la colocación era deplorable. Los medios no estaban nunca en su puesto. O muy retrasados o muy adelantados. Los interiores, como eludiendo su responsabilidad, se mezclaban con aquella desmoralización y confusionismo en que se debatía su once, y no se les veía, y cuando se les descubría era para apreciar cómo recogían el balón, para entregársele, casi siempre, a un contrario.

Así vieron malograrse su actuación de la primera parte, cuando los eternos optimistas creían en que el once santanderino recobraba su forma y dominio, su entrenamiento, su conexión y rapidez como en la época, todavía muy reciente, en que toda la crítica deportiva española le rendía el homenaje de unos elogios merecidísimos. Y aun cuando trataron de recuperarse, no les fué posible, respirando con satisfacción cuando el árbitro, que había actuado imparcialmente, rectamente, silbó la terminación del encuentro.

SOLLERIUS

**POR EXCESO DE ORIGINAL**

Dejamos para mañana, por exceso de original, una nota que nos envía la Federación Regional Cántabra de Futbol y los partidos de la serie C, entre otras cosas.

## Los partidos de Liga.

**ATHLETIC, 3; BARCELONA, 0.**

Bilbao.—Enorme expectación había por presenciar en el campo de San Mamés este encuentro.

El Barcelona se alineó completo, y en el Athlétic faltaron Castellanos y Pichi, lesionados, que fueron sustituídos por Moronati y Petreñas.

Rosita Moreno dió el "kick-off", siendo ovacionada.

Nada más empezar el partido, el Athlétic logró su primer goal, conseguido por Lafuente, al rematar de cabeza un rechazo del portero catalán.

En la segunda parte, Roberto consiguió el segundo, y poco más tarde, Gorostiza, el tercero, terminando el partido con el resultado de tres a cero a favor de los vizcaínos.

Steimborn, regular.

**ESPAÑOL, 4; ARENAS, 2.**

Barcelona.—Contendieron el propietario del campo y el Arenas.

El primer tiempo terminó con empate a un goal, siendo logrado el del Español por Besolí, y el del Arenas, por Menchaca.

En la segunda parte, la defensa arenera flojeó constantemente, consiguiendo el Español marcar tres tantos más, por mediación de Besolí, Juve y Edelmiro, y el Arenas, por Calero.

Terminó el partido con la victoria del Español por 4-2.

**DONOSTIA, 7; VALENCIA, 1.**

San Sebastián.—En el campo de Atocha jugaron el Donostia y el Valencia.

La primera parte, en la que el equipo donostiarra hizo un gran partido, terminó con el resultado de 6-0 a su favor, siendo logrados los goals por Beinzobas (G.), que marcó tres; Cholín, dos, y uno, Chivero.

En la segunda parte consiguieron los valencianos el goal del honor, por mediación de Navarro, y otro los propietarios del campo, por Garmendia.

Quintana estuvo bien.

**MADRID, 5; ALAVES, 0.**

Madrid.—En Chamartín, y con la reaparición de Prats, que jugó de medio centro, contendieron madrileños y alaveses.

El dominio durante todo el partido correspondió a los merengues. En la primera parte consiguieron tres goals, por mediación de Hilario, Triana y Regueiro, siendo el autor de los dos restantes, en la segunda mitad, Lazcano.

Insausti hizo un buen arbitraje.

CLASIFICACION

| | J. | G. | P. | E. | F. | C. | Ps. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Athlétic (B.) ... ... | 4 | 3 | 0 | 1 | 12 | 4 | 7 |
| Madrid F. C. ... ... | 4 | 2 | 0 | 2 | 9 | 3 | 6 |
| Barcelona ... ... ... | 4 | 2 | 1 | 1 | 6 | 6 | 5 |
| Arenas... ... ... ... | 4 | 2 | 1 | 1 | 9 | 8 | 5 |
| Racing... ... ... ... | 4 | 2 | 1 | 1 | 7 | 7 | 5 |
| Donostia ... ... ... | 4 | 2 | 2 | 0 | 11 | 6 | 4 |
| Español... ... ... ... | 4 | 2 | 2 | 0 | 8 | 7 | 4 |
| Valencia ... ... ... | 4 | 1 | 2 | 1 | 5 | 12 | 3 |
| Irún ... ... ... ... | 4 | 0 | 3 | 1 | 5 | 12 | 1 |
| Alavés... ... ... ... | 4 | 0 | 4 | 0 | 4 | 12 | 0 |

**RESULTADOS DE LA SEGUNDA DIVISION**

Barcelona.—Cataluña, 2; Athlétic, de Madrid, 1.

Gijón.—Sporting, 4; Betis, 1.

Vigo.—Celta, 4; Murcia, 1.

Castellón.—Castellón, 4; Coruña, 2.

Sevilla.—Sevilla, 3; Oviedo, 5.

CLASIFICACION

| | J. | G. | P. | E. | F. | C. | Ps. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Oviedo... ... ... ... | 4 | 4 | 0 | 0 | 18 | 8 | 8 |
| Betis ... ... ... ... | 4 | 2 | 1 | 1 | 19 | 9 | 5 |
| Murcia... ... ... ... | 4 | 2 | 2 | 0 | 9 | 9 | 4 |
| Athlétic (M.)... ... | 4 | 2 | 2 | 0 | 9 | 9 | 4 |
| Sporting ... ... ... | 4 | 2 | 2 | 0 | 8 | 8 | 4 |
| D. Coruña... ... ... | 4 | 2 | 2 | 0 | 9 | 10 | 4 |
| Celta, de Vigo. ... | 4 | 2 | 2 | 0 | 9 | 11 | 4 |
| D. Castellón ... ... | 4 | 1 | 2 | 1 | 8 | 9 | 3 |
| Sevilla... ... ... ... | 4 | 1 | 3 | 0 | 9 | 10 | 2 |
| Cataluña ... ... ... | 4 | 1 | 3 | 0 | 4 | 10 | 2 |


SANATORIO MARITIMO CANTABRIA
SARDINERO-SANTANDER
Teléfono 2675
Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR

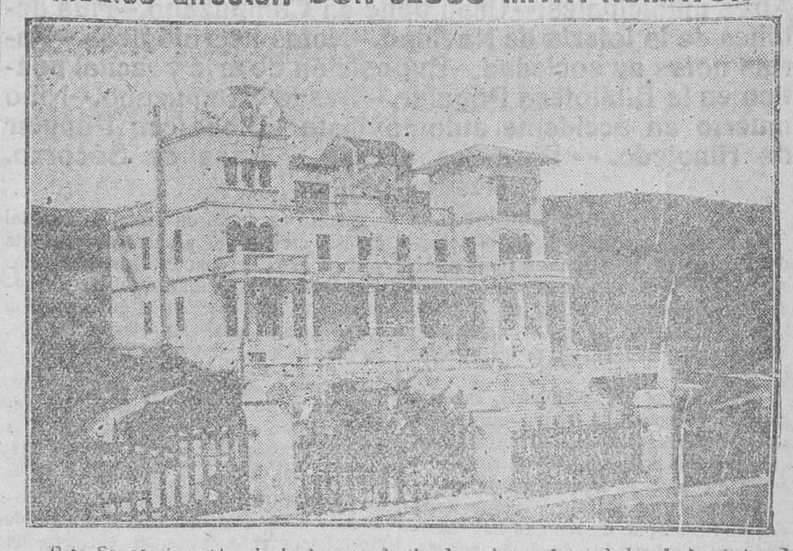

Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc.
Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.


**TERCERA DIVISION**

Primer grupo:
Valladolid.—Valladolid, 3; Eiriña, 0.
Segundo grupo:
Pamplona.—Osasuna, 0; Baracaldo, 0.
Bilbao.—Erandio, 2; Aurora, 0.
Tercer grupo A:
Barcelona.—Sabadell, 3; Mallorca, 0.
Barcelona.—Júpiter, 1; Iberia, 0.
Barcelona.—Badalona, 1; Martinenc, 1.
Tercer grupo B:
Córdoba.—Córdoba, 2; Malagueño, 0.


Compre Aceite puro de oliva, marcas CAMPEON y LA EXCLUSIVA
Protegerá la industria montañesa.
Hijo de Ceballos y C.ª
Refinería de Aceite SANTA LUCIA


# REMITIDOS

Señor director de EL CANTABRICO.

Muy distinguido señor nuestro: En el número del domingo último se publica un suelto titulado "Un muerto por automóvil", comentando el accidente ocurrido a un infeliz anciano por el automóvil del señor Prieto Lavín.

Parece deducirse que todos los accidentes como el ocurrido deben atribuirse a "la incapacidad o imprudencia de los conductores, que cada vez corren con sus coches más desaforadamente, sin importarles un ardite la vida de los demás", y esas afirmaciones, que en casos excepcionales pueden ser ciertas, no lo son en la mayoría de ellos. Tanto los conductores profesionales como los particulares que conducen sus vehículos, son los primeros en lamentar estas desgracias, debidas a la fatalidad y, muchas veces, a verdaderas imprudencias de las víctimas.

No necesitan saber los conductores que un seguro cubre su responsabilidad civil; les bastan sus sentimientos humanitarios y el temor a una responsabilidad criminal, que no cubre seguro alguno.

El caso ocurrido al mecánico del señor Prieto Lavín, conductor de muchos años, y cuya prudencia es bien notoria, como lo prueba el hecho de no haber tenido jamás accidente alguno; su proceder en socorrer a la víctima, conduciéndola a la farmacia más próxima, siendo trasladada, cuando fué necesario, a un Sanatorio; poniendo cuantos medios fueron posibles para salvar la vida del pobre anciano, demuestran que no es uno de esos "matadores de hombres" a que se refiere el suelto aludido.

El automovilismo tiene que causar, sin duda, las víctimas que le están asignadas a todos los elementos de progreso, como son las fábricas, ferrocarriles, navegación, etc., y si comparamos estadísticas, vemos con satisfacción que en nuestro país es menor el número de estos accidentes que en otras naciones donde más severamente está reglamentado el tráfico.

Pretender que el público vea en cada automovilista un enemigo de la humanidad, excitándole con artículos estridentes, no lo consideramos ni justo ni eficaz, y este es el motivo de que las Sociedades que firman este escrito, protestemos de los duros términos en que han sido calificados la mayoría de los conductores españoles.

Muy agradecidos si se digna ordenar la publicación de esta carta, le saludan con todo afecto, **Unión de Mecánicos Conductores de Automóviles "El Avance", Club Automovilista Montañés, Obreros del Volante y Similares y Federación de Automóviles de Alquiler."**

* * *

"Señor director de EL CANTABRICO.

Muy señor mío: Vistas las manifestaciones de su diario del 27 del corriente, queremos salir al paso de una información respecto a los taxis con los turistas ingleses.

Lo que se refiere a ese alquilador que habiendo salido contratado en setenta pesetas a Santillana, es, por lo tanto, falsa la noticia que, por parte de la Alcaldía, se publica de haber cobrado cien pesetas por el servicio mencionado, cuando lo restante de las setenta pesetas que estaba contratado el coche, hasta las cien, fué de gratificación por el buen servicio prestado a dichos turistas. Luego entonces esto es una prueba de que no les estafó, ni cobró de más, cuando le gratificaron tan espléndidamente.

Y como este caso de este alquilador, que no ha cobrado nada más que lo que le pertenecía, y habiendo sido el resto de gratificación, les ha pasado al resto de los alquiladores.

Por lo tanto, esta Federación no se va a quedar en silencio cuando tal información no es verídica, como tampoco que varios quitaran sus aparatos taxímetros de sus coches, pues cobraban a quince pesetas hora, según le marca la tarifa. Y por este motivo nos vemos obligados a protestar enérgicamente de tal información facilitada por la Alcaldía, a quien invitamos a que rectifique su conducta a seguir con los alquiladores, para sentar precedente.

Y para otra vez, antes de dar una noticia a la opinión pública, lo menos que puede hacerse es enterarse de lo que haya de cierto, y entonces publicar los nombres de los alquiladores que han cometido tal falta; pero no así como se ha hecho, sin saber lo que hay de cierto en estos abusos que se mencionan, cuando no son ciertos.

Pues sépase que en este gremio hay personas tan honorables y tan honradas como en esos otros gremios que, como el de hoteleros, según se dice, son los que habrán quitado el mal sabor que nosotros hemos causado a esos turistas.

A nosotros, dedicándonos al gremio que nos dedicamos, nos conviene que se fomente, cuanto más mejor, el turismo en Santander.

También debiera haberse publicado que los autocars de turismo cobraban a seis pesetas por asiento, llevando treinta pasajeros, que representan ciento ochenta pesetas a la hora, por la población.

Dígase si esos autocars pueden trabajar por horas y cobrar por cinco personas treinta pesetas, cuando un taxi lleva esa cantidad de viajeros y cobra quince pesetas; eso es lo que debe saberse, que esos autocars no cobren ese dinero por una hora de población.

Luego entonces no son los taxis los que estafan al público, son otros.

Pues bien, no quita que entre nosotros haya algún alquilador que sea poco digno de sí mismo, y lo mismo le dé cobrar una cosa que otra; pero nosotros somos los primeros en censurarle cuando fuera cierto lo que se dice; pero en este caso, no, porque no hay nada que compruebe tales abusos.

Por lo tanto, repetimos que hay personas en este gremio tan decentes como pueda haber en otros, y, por último, le invitamos los que componen esta Federación a que rectifique cuanto se ha dicho contra nosotros.—**La Federación de Dueños de Automóviles de Alquiler."**


CREDITOS HIPOTECARIOS
Sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios; plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.
Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5, teléfono 1606

NUEVA SOMBRERERIA
CASA HERRERO
(Antiguo dependiente de Rivero)
SAN FRANCISCO, 22
Variados Surtidos en Sombreros y Gorras.
Ultimos modelos.
Taller de reformas. - Prontitud y economía.

GRAMOFONOS de todas las marcas. DISCOS «La Voz de su Amo», «Odeón», «Regal».-BICICLETAS «Diamant», «Ruiz», «Lapize».-ARTICULOS DE SPORT. Gran surtido bicicletas niño.
CASA RUIZ. - ARCOS DE DORIGA, 5.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
FUNDADA EN 1819
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Suddirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8.

Casa MIGUEL
IMPERMEABLES INGLESES "EMU".
PARA SEÑORA:
55 PESETAS

CURA RADICAL por INHALACIÓN
Bronquitis · Asma · Catarros
Bronconeumonías
PULMOZONOL
GRIPPE
Tuberculosis incipiente
Venta: Pérez del Molino.
Ptas. 6'70

NOVIOS
PARA MUEBLES Y TAPICERIA
ALBA, Magallanes, número 20, taller.

LA MEJOR TIENDA DE RADIO
C. GÁNDARA
EXCLUSIVA PHILIPS
WAD-RAS, 2 - TEL. 3268
APARATOS DE ALUMBRADO
MATERIAL ELECTRICO

RHUM NEGRITA
BARDINET
RIASE DE LOS RESFRIADOS
Al presentarse el primer síntoma tome el primer punch de leche caliente con Rhum Negrita. Tome un segundo punch, pero no será porque hay un segundo síntoma


M.E.C.D. 2017

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## Torrelavega

**Aires municipales.--Gran baile en Campuzano.--Más detalles de la lotería de Navidad.--Notas necrológicas.--Varias notas de sociedad.--Exposición de arte y recital poético en la Biblioteca Popular.--Desde Campuzano.--Niño muerto en accidente automovilista.--Biblioteca Popular de Hinojedo. -- Para los presos. -- Casa de Socorro. Desde Polanco.**

**AIRES MUNICIPALES**

Ha causado excelente efecto el acuerdo tomado en la última sesión municipal de sacar a subasta la construcción del tercer Grupo escolar en la parte Este (Mortuorio), pues con dicha obra encontrarán trabajo no pocos obreros parados.

—Por fin, el Ayuntamiento resolvió hacerse cargo de la bomba-automóvil, pues, al parecer, se ajustaba a las condiciones del contrato, según corrobora en su dictamen el técnico nombrado.

—En adelante, los obreros que necesite el Municipio, de los que hay parados, serán solicitados de dicha agrupación directamente.

**Compre usted camisas y corbatas en MI TIENDA, Torrelavega.—Tirantes y ligas, en Torrelavega: Mi Tienda, Mi Tienda, Mi Tienda, Mi Tienda.**

**GRAN BAILE**

Se celebrará en Campuzano, a las nueve y media de la noche del próximo día 31, organizado por el elemento joven de dicho pueblo.

Asistirán únicamente los chicos inscriptos y las señoritas que tengan invitación.

Serán amenizado por un notable quinteto, y el salón elegido es el del Subcomité del Partido Socialista, que le ha cedido galantemente para el efecto.

Reina gran entusiasmo por dicha fiesta, que se está organizando con el mayor cuidado, para que resulte lo más brillante posible.

**José María Solís Cagigal**
**Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS**
**ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA**

**MAS DE LA LOTERIA**

En la lista que dábamos de las cantidades que van dejando para los pobres u obreros sin trabajo, se consignó que don Emilio Solá entregó cinco pesetas, y son diez. Queda aclarado.

**Más agraciados.**—En el pueblo de Yermo (Cohicillos) han sido favorecidos los siguientes: Teresa Gutiérrez, viuda de Noriega, 4.000 pesetas, y asimismo Manuel Crespo, Enriqueta Noval, Mercedes San Juan y Antonio Cos.

Manuel Corrales, de Garaña de Pría (Llanes), 4.000 pesetas.

En el pintoresco pueblo de Villasuso de Anievas, a donde mandó el "ciego de Sierrapando" lotería, por ser de allí su esposa, han resultado favorecidos los treinta vecinos que componen la aldea. Fué repartido por la suegra del ciego, Segunda Ibáñez.

**¡INVIERNO!**
**Botas fuertes, zapatillas, compradlo en CALZADOS CAPILLAS**

El "ciego de Sierrapando" fué el primero en comunicar a aquella aldea la suerte de aquel humilde vecindario. Al conocerse la noticia, las campanas de la parroquia atronaban el espacio con sus vibrantes ecos, y los vecinos corrían alocados por las ásperas calles, hasta congregarse todos en el campo de la iglesia, acordando declarar el día festivo, para rendir homenaje al "ciego de Sierrapando", que les había mandado DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS de los cuatro millones que ha tenido la suerte de repartir entre las gentes más modestas.

También en el pueblo de Cotillo han sido muchos los agraciados.

Asimismo le han correspondido 4.000 pesetas a Saturnino Martínez, vecino de Silió, de dieciséis años, que perdió la vista hace dos años, y que pasa algunas temporadas en casa del "ciego de Sierrapando", para recibir lecciones musicales.

**Para REYES**
variado y abundante surtido en JUGUETERIA, a precios económicos. — CASA ARQUES, plaza Mayor, 5, Torrelavega.

**NOTAS NECROLOGICAS**

Sin que tuviéramos noticia de que se hallara enfermo, nos sorprendió la noticia del fallecimiento del venerable y respetado maestro nacional don Dionisio García Martín, que dejó de existir en la madrugada del último domingo.

Ejerció su cargo de maestro nacional en esta ciudad por espacio de cuarenta y dos años, y cuando sus discípulos agradecidos pretendían celebrar un homenaje en su honor, en el que pensaban tomar parte todas las clases sociales, ha pasado a mejor vida. (Q. e. p. d.)

Educador de varias generaciones, maestro culto y trabajador, le han demostrado su afecto acompañándole a la última morada la mayoría de sus discípulos, los maestros nacionales todos de la localidad y pueblos del Ayuntamiento y cuantos han tenido noticia de su fallecimiento, pues su entierro ha sido una gran manifestación, a pesar de no haberse anunciado. Presidían el duelo sus hijos, los señores García del Río y Alcalde del Río, el presidente de la Asociación provincial del Magisterio, señor González Olmos, y de la del partido, don Jorge García, y llevaban las cintas cuatro maestros nacionales de la ciudad.

Testimoniamos a su desconsolada esposa e hijos nuestro sentido pésame.

—El domingo último tuvo lugar el entierro del conocido joven Enrique Palencia Campo, que, como ya hemos dicho, falleció a consecuencia de un accidente en motocicleta.

Constituyó el sepelio una imponente manifestación de duelo, en la que figuraban representaciones de todas las clases sociales, demostrándose así la popularidad del finado y el sentimiento general que ha causado tan lamentable desgracia.

Reiteramos a los desconsolados padres y hermanos nuestro pésame.

—Nuestros queridos convecinos y amigos don Buenaventura García y doña Rosario Cantalapiedra pasan por el amargo trance de haber visto morir, de traidora y rápida enfermedad, a su preciosa hija Rosarito, la que acababa de cumplir once años, siendo la alegría de la casa y un verdadero encanto de criatura.

Ayer tarde recibió cristiana sepultura, siendo acompañado el cadáver por innumerables personas, que han testimoniado así el sentimiento por tan sensible desgracia.

Al joven y desconsolado matrimonio, hermanos, abuelos y demás familiares, les hacemos presente nuestro pésame muy sentido.

—A los treinta y cinco años de edad, y confortada con los Santos Sacramentos, dejó de existir en esta ciudad doña María Cayón Prieto, casada con don Florentino Solares Rotella.

La muerte de esta bondadosa señora ha sido muy sentida por cuantos la trataban y se honraban con su amistad.

A su afligido esposo y demás desconsolada familia les testimoniamos nuestro sincero pésame.

—A la edad de catorce años falleció en Tanos Ramón Salces Ruiz, hijo de doña Purificación y don Felipe, a cuyo afligido matrimonio expresamos nuestro sentido pésame.

**RAMON PALACIO CURUCHET**
MÉDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Mártires, 3, 2.º—TORRELAVEGA

**DE SOCIEDAD**

Por don Manuel Bernardo, pundonoroso militar retirado, y su señora, doña Aniceta de Pardo, y para su hijo, el joven e inteligente veterinario en esta ciudad, nuestro querido amigo, don Mariano, le ha sido pedida al respetable matrimonio don Valentín Jubete y doña Eufrasia Aragón, importantes comerciantes de esta plaza, la mano de su elegante y bellísima hija Adela.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, y la boda quedó concertada para en breve.

Enhorabuena a la feliz pareja y a sus distinguidas familias, con cuya amistad nos honramos.

—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña doña Felisa Jubete Aragón, esposa del comerciante de esta ciudad don Paulino Cayón Ruiz.

Al feliz matrimonio, nuestra cordial enhorabuena.

—En esta ciudad dió a luz un niño doña Elisa Pérez Mijares, esposa de don Ramón Aldama López.

**EXPOSICION DE ARTE**

En la Biblioteca Popular, y de acuerdo habíamos anunciado, el día 25 último, a las cinco de la tarde, se celebró, con gran concurrencia, la apertura de la segunda exposición de pintura, escultura y talla de artistas locales.

Se exponen cuarenta y un obras, todas de indiscutible mérito, siendo siete los expositores.

Todos los días continúa abierta al público, hasta el 4 de enero.

**Zapatillas paño para señora**
desde 2,50 ptas. PAR
**PACO CAYON (Casa Cayón)**
GRAN ZAPATERIA
Estrella, 4, TORRELAVEGA :: Tel. 180.

**RECITAL POETICO**

Mañana, miércoles, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna de la Biblioteca Popular, atendiendo la invitación de ésta, la encantadora niña Rosita Muñoz, quien recitará las siguientes composiciones poéticas:

I, "Serenata morisca", de José Zorrilla; II, "La nave anclada", de José María Platero; III, "Los siete niños de Ecija", de Fernando Villalón; IV, "A la muerte de Espartero", de F. Villalón; V, "El ciprés de Silos", de Gerardo Diego; VI, "El entierro de Chumacera", de Jesús Cancio; VII, "Cyrano, en España", de Rubén Darío; VIII, "Las tres hijas del capitán", de José del Río; IX, "Funerales", de Rafael Alberti, y X, "Romance sonámbulo", de F. García Lorca.

Impera enorme entusiasmo por oír a la precoz y gran recitadora, que hace poco tiempo consiguió tan rotundo éxito en el Ateneo de Santander.

El acto comenzará a las siete y media en punto.

**DESDE CAMPUZANO**

El domingo último, a las once de la mañana, tuvieron lugar los exámenes en la Escuela Integral y Laica.

Formaron el Tribunal examinador el presidente, don Joaquín Fernández, concejal del Ayuntamiento de Torrelavega; vocales: don Agunton Pérez, químico; don Pedro Sañudo; don Facundo Pérez Canales; don César Fernández, presidente de la Federación Local de Obreros de Torelavega; don Eugenio González, y don José R. Fernández, maestro de la escuela.

Entre los alumnos examinados merecen mención: Emilio Agudo Rubio, Herminiano García Mantecón, Juan José Cayón Sánchez y Julio Revuelta Pérez, a los que se les concedieron valiosos diplomas.

El Tribunal tuvo palabras de felicitación sincera para los alumnos y su profesor, don José R. Fernández y Jiménez, por la actividad y celo que viene desplegando en el ejercicio de su cargo.

**ANGEL CUEVAS** Julián Ceballos, 11. TORRELAVEGA
**ESPECIALISTA EN NIÑOS**
Consulta de tres a cinco.—Teléfono 26.

**NIÑO MUERTO POR UN AUTOMOVIL**

Víctima de un atropello automovilista, ocurrido el domingo en la carretera de El Mortuorio, de esta ciudad, ha fallecido, después de haber sido asistido en la Casa de Socorro, el niño Pedro González Salces, de cinco años de edad, dejando sumidos en el mayor de los desconsuelos a sus afligidos padres, don Manuel González Cuevas y doña Dominica Salces Izaguirre, a quienes expresamos el más sentido pésame.

El Juzgado de primera instancia ha practicado las diligencias propias del caso.

**Casa Cayón (El Modelo)**
tiene su despacho de calzados y sombreros en la calle de José María Pereda, 33.—TORRELAVEGA

**BIBLIOTECA POPULAR DE HINOJEDO**

Este centro cultural, en su loable deseo de ir adquiriendo elementos con que hacer agradable dicha Biblioteca a los señores socios, ha sorteado un regalo, que ha correspondido al número 1.231, advirtiéndose que si en el plazo de cinco días, a partir de esta fecha, no es presentada la papeleta agraciada, no tendrá derecho a reclamación alguna su poseedor.

**PARA LOS PRESOS**

El alcalde de esta ciudad ha entregado cinco pesetas a cada uno de los reclusos que están detenidos en esta cárcel, con motivo de la Nochebuena.

Don José Fernández Esteban, maestro nacional, ha encargado que se sirva a dichos reclusos una espléndida comida el día 1 de enero próximo.

**CASA DE SOCORRO**

Por los practicantes de guardia han sido asistidos los siguientes:

José Pérez, de diecinueve años, dislocación de la muñeca derecha.

Fermín Lorenzo, de veintisiete años, de Llanes, herida erosiva en el pómulo derecho.

Florencio Bartolomé, de dieciocho años, de Reocín, de herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Paco CAYON

## Desde Polanco

**SECULARIZACION DE UN CEMENTERIO**

A las tres de la tarde del domingo último tuvo lugar en Polanco la ceremonia de unir los cementerios, que antes denominaban eclesiástico y civil, quedando, como rezan las lápidas de su puerta, transformado en "Cementerio municipal", lugar único de reposo para los que en el término del pueblo paguen el debido tributo a la muerte.

Del Ayuntamiento partieron unos centenares de personas, de uno y otro sexo, y en cabeza figuraba la Corporación municipal, presidida por el alcalde, don Daniel Ulíbarri, el cual procedió, en nombre de la ley y de la República, a empujar el trozo de pared que separaba ambos recintos, y pasando al que fué cementerio contiguo, hizo uso de la palabra para explicar al pueblo el significado del acto que se celebraba.

A continuación hicieron uso de la palabra el primer teniente de alcalde, don Adolfo Báncora, y los ciudadanos don Luis Palacio, por los republicanos torrelaveguenses, y don Eugenio González, por la Agrupación Socialista.

El acto, que se desarrolló dentro de una gran armonía y con le seriedad y respeto que merecen estas reuniones, terminó con frases que revelan la satisfacción que causa entre librepensadores el rayo de luz que ilumina sus conciencias ciudadanas.

El fotógrafo señor Montesinos tiró algunas placas de los asistentes al acto y autoridades rodeando a una monísima niña envuelta en los colores de la bandera nacional.

## Potes

**AL CIELO**

Subió al cielo, a la edad de diez meses, el angelical niño Ferminín Galnares del Llano, hijo del apreciado matrimonio don Tomás Galnares Sánchez y doña Natividad del Llano Caldevilla.

**DEFUNCIONES**

Después de rápida enfermedad, sufrida con toda resignación, falleció en esta villa la virtuosa y estimada señora doña Petra Poncio Herrero, madre de nuestro buen amigo don Víctor del Barrio Poncio.

—También dejó de existir el que fué bizarro capitán del Arma de Infantería —en la actualidad retirado—don Juan Sánchez Bárcena, que contaba en su haber militar con brillante hoja de servicios. El finado intervino, con gran valentía y arrojo, en varias campañas, entre otras en la de Cuba y Filipinas, que le valieron ascensos, premios y condecoraciones de mérito.

**UNA CAMIONETA DESTRUIDA POR EL FUEGO**

En el pueblo de Cabezón de Liébana se incendió la camioneta número 4.056, propiedad del industrial, y concejal de nuestro Ayuntamiento, don Juan Roiz Cosío.

La camioneta, que quedó reducida a cenizas y chatarra, se dirigía desde esta villa a la provincia de Palencia, en busca de harinas y granos, ignorándose las causas que motivaron el siniestro.

**NATALICIO**

Con entera felicidad dió a luz un hermoso y robusto niño la señora doña Felisa Villazán, joven y bella esposa de nuestro querido amigo, el industrial de esta plaza, don Antonio Paz Fernández. Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

**FELICITACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

La Juventud Republicana de esta villa envió al presidente de la República, señor Alcalá Zamora, el siguiente telegrama:

"Juventud Republicana de Potes saluda respetuosamente redentor de España, felicitándole exaltación primera magistratura República."

A este telegrama se recibió la siguiente contestación:

"Secretario particular presidente República.—Su excelencia el presidente República me encarga transmita las más expresivas gracias por su amable felicitación."

**LOS QUE VIAJAN**

Pasaron unos días en Santander los hermanos Natividad y Fernando Gómez-Otero Lama, y su hermano político, el concejal de este Ayuntamiento, don Mariano Serna Gómez.

**SALUDO**

Hemos saludado con gran complacencia al distinguido joven, cadete del Arma de Caballería, don Ignacio Bulnes, que ha llegado a pasar las vacaciones de Pascuas al lado de sus familiares.

**EL TIEMPO**

Estamos sometidos todos los mortales de esta región lebaniega a un período de invierno crudísimo. Las fuertes heladas se suceden unas a otras sin interrupción. Ya hemos perdido la cuenta de las que van cayendo. Se han registrado las temperaturas de cuatro bajo cero. La Siberia, al lado de la encantadora región de Liébana, debe de ser un calorífero confortable.

**EL DUENDE DE LIEBANA**

## Cabezón de la Sal

**LA FERIA DE SANTA LUCIA**

La tradicional feria de Santa Lucía, celebrada en el sitio de costumbre, cerca de Santibáñez, se vió favorecida con buen tiempo, aunque con un frío intenso, a consecuencia de las fuertes heladas.

La presentación de ganado el primer día fué buena, y más floja en el segundo. La demanda estuvo parada, no respondiendo el número de transacciones a la concurrencia, y los precios fueron con tendencia a la baja, siendo el ganado vacuno más movido el de vida y terneros.

El número de transacciones en total se calcula en unas 400 cabezas.

Por la tarde se celebró una animada romería, amenizada con dos pitos y tambor para los aficionados al típico baile montañés, y manubrio para los que prefieren el "agarrao", como vulgarmente se dice.

**LA NOCHEBUENA**

La víspera de este día se vieron frecuentados los establecimientos de dulcería, con objeto de adquirir el clásico turrón, para comerlo cada uno con sus familiares.

Se celebraron misas solemnes y se visitó el Nacimiento en el templo parroquial, que se hallaba artísticamente adornado.

**ADJUDICACION DE UNA SUBASTA**

El día 26 del actual se celebró la subasta de vinos, bebidas espirituosas y alcoholes para 1932, en la Sala Consistorial, siendo adjudicada al mejor postor, don Mariano Caldas, en la cantidad de 25.527 pesetas.

**VIAJES**

Pasaron breves horas en esta villa, regresando nuevamente a la capital, el prestigioso médico don Jesús de la Bodega y el capitán de Infantería don Manuel Zaldívar.

—Para pasar la Nochebuena, estuvieron en esta unos días don Recaredo Ampudia y su madre, doña Eduvina Crespo.

—Con el mismo objeto, saludamos en esta al joven don Manuel González, interventor del Banco Mercantil en Selaya.

—Después de pasar una temporada en esta, regresó a Posadas la bella señorita Maruja Boto.

—Se halla pasando una temporada en casa de sus padres, en esta, el joven médico don Rafael Botín.

**CONTRA LA OLA DE FRIO**

Ofrecemos a nuestra distinguida clientela, y al público en general, toda la existencia en ropa punto exterior de abrigo, con 25 por 100 dto., en nuestra **Sucursal**, Blanca, 5. En la **Central**, Príncipe, 8, y Arcillero, 10, ofrecemos nuestro inmenso surtido de mantas, edredones y géneros de abrigo, con 20 por 100 dto., sólo por quince días.—Todas las operaciones serán riguroso contado.

**LOS LENCEROS. - M. Lera y Lera. - Teléfono 1345.**

## Laredo

**NUEVA DIRECTIVA DEL CABILDO DE PESCADORES**

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos por que se rige esta Sociedad de Pescadores, en junta general, y por mayoría de votos, ha sido nombrada para el próximo año 1932 la Junta directiva siguiente:

Presidente, Santos Revilla; vicepresidente, Sergio Nates; vocales: Felipe Santiago, José Orbe, Donato Martínez, Andrés Albo, Domingo San Emeterio, Ignacio Cantero, José Alonso, Pedro González, Julio Castillo y Bernardino Rivas; mayordomos, Victoriano Talledo y Angel Sarabia.

¡Que la abundancia de pescas y una franca y floreciente marcha en los ingresos sociales les acompañen durante todo el año de su actuación al frente de este secular Cabildo pescador, a cuya suerte están íntimamente ligados los intereses todos de esta villa marinera por los cuatro costados!

**FUTBOLEANDO**

En la tarde del sábado se anunció en la cartelera del club local que un fuerte equipo de la capital nos visitaría ayer, domingo, para contender con el Deportivo Laredo, y cuando se supo quiénes venían creció el interés por presenciar la contienda.

Formaban el once visitante: Crespo; Ayala y Nelín; Saavedra, Diestro y Manolo; Palazuelos, Nisio, Carral, Juanito y Gil; todos del Eclipse, menos Diestro, del Portugalete; Manolo y Juanito, del Barreda, y Gil, del Omnia.

Frente a ellos se alinearon, por el Deportivo Laredo: Félix; Luis y Laín; Vicente, Laya y Pedrín; Bustamante, Suárez, Chelín, Chisu y López.

No hubo un solo aficionado que no acudiera a presenciar este emocionante encuentro. Arbitró el primer tiempo Toniuco Blanco, y el segundo, Angelín Alonso.

A los cuatro minutos de comenzarse el partido, Chelín hizo el primer tanto para los caseros de un valiente remate, que no pudo parar Crespo.

El enorme coraje con que se jugaba por ambos bandos, más por parte de los de casa, levantaba oleadas de entusiasmo en los espectadores, que llegaron al rojo vivo. Los avances, en precisas y rápidas combinaciones, se sucedían a cada instante, y contra la línea delantera del Eclipse, los medios y defensas del Deportivo no se durmieron, contestando briosamente a los fuertes ataques.

La portería de Crespo estuvo amenazada muchas más veces que la del Deportivo; pero desde que Pin Suárez, interior derecha, recibió un fuerte e involuntario tacazo en una ceja, la línea delantera del Deportivo perdió mucha eficacia y muchas ocasiones de marcar, unas veces por torpeza y otras, por desgracia en los remates. Suárez echó fuera un pelotón que, con empujarle suavemente desde un metro de la puerta de Crespo, que se hallaba batido, hubiera sido tanto.

Poco después empataba el Eclipse, de penalty, castigo del que gran parte del público protestó airadamente. El encargado de ejecutarlo fué el interior derecha, Nisio, que fué el que, con Carral y Ayala, nos gustó más de los del Eclipse, por la excelente calidad de juego.

En el segundo tiempo dominó más el Deportivo, pero sin reflejarse en el tanteador. En un avance del Eclipse, Carral, de un magnífico tiro cruzado, barrenó la portería de Félix, deshaciendo el empate. Y así terminó este interesantísimo encuentro, con dos tantos a favor del Eclipse por uno al haber del Deportivo.

Poco antes de terminar el primer tiempo, hubo de ser retirado con fuerte conmoción el extremo izquierda de la línea delantera del once forastero, a consecuencia de un choque de cabeza con el defensa del Deportivo Luis Gutiérrez. Fué cariñosamente asistido por el médico señor Paisán y solícitamente atendido por don Darío Aja, dueño de La Perra, en cuyo establecimiento permaneció hasta que, repuesto del golpe, llegó la hora de regresar con sus compañeros.

**EL CORRESPONSAL**

**(Por teléfono.)**

**NOMBRAMIENTO DE ALCALDE**

En sesión celebrada hoy, lunes, ha sido nombrado alcalde-presidente de este Ayuntamiento el veterano republicano de toda su vida don Policarpo Canales Fernández.

Renovados los demás cargos, fueron nombrados: primer teniente de alcalde, don Angel Alesanco; segundo, don Raimundo Tramullas, y tercero, don José Anchústegui.—Corresponsal.

**BANCO HISPANO AMERICANO**
CAPITAL: 200.000.000 DE PESETAS
Sucursal de Torrelavega
LOTERIA
Este Banco se encarga de la negociación de las participaciones de Lotería del segundo premio, número 21.566.

**SIGUEN HASTA FIN DE DICIEMBRE**
las grandes rebajas de la
ATARAZANAS, 5 **CASA MIGUEL** SANTANDER

## Reinosa

**ES NECESARIO CONSEGUIR QUE VUELVA A INSTALARSE LA CARCEL DEL PARTIDO**

No sabemos si por quien corresponda se han realizado gestiones cerca del ministro de Justicia o de la directora de Prisiones para conseguir que en Reinosa vuelva a funcionar la cárcel de partido por ser, así, como suena, indispensable.

La detención de unos pocos delincuentes habrá servido de aviso para que con toda urgencia se recabe de los Poderes públicos la reapertura y funcionamiento de la cárcel de partido, no sólo para evitar molestias a los detenidos, a los que si se decreta prisión, hay que trasladar a Torrelavega o a Santander, con lo que se irroga enorme perjuicio a sus familiares, que, de querer verlos, tienen que realizar el viaje, haciendo gastos que antes no hacían. Además, hay que explicar a la directora de Prisiones la importancia de nuestro partido judicial, distancias entre los diversos Ayuntamientos de que se compone y, por último, señalar también la que existe para conducir un preso a las cárceles donde hoy corresponde a nuestra jurisdicción.

Urge, como decimos, el demandar la más rápida reapertura, y el tema es como para no dejado de la mano; aunque nos suponemos que los llamados a hacer la petición oficialmente ya hayan realizado gestiones en este sentido, nosotros insistimos para evitar que los detenidos por la Benemérita o por orden judicial no estén, como hasta ahora, en los bajos de la Casa de Ayuntamiento, cuyos locales no ofrecen ni buen acomodo ni mediana seguridad.

**LA RIFA DEL CERDO DE LA CARIDAD**

Como en años anteriores, en el presente el señor administrador de nuestro Hospital y Casa de Caridad, de acuerdo con el Ayuntamiento, patrono del benéfico establecimiento, acordaron la rifa de un hermoso ejemplar de raza porcina, que no pesará menos de unas dieciséis arrobas.

Verificado el sorteo con las formalidades debidas, resultó premiado el número 856, cuyo agraciado poseedor fué nuestro querido amigo y excelente colaborador en las columnas de EL CANTABRICO don Adolfo G. Fernández Castañeda ("Celtíbero").

Tan pronto como tuvo noticia el señor Castañeda de su suerte, ordenó que el estupendo ejemplar no fuera sacado de la Casa de Caridad, puesto que eran sus nobles deseos el donarle para que hiciesen una buena matanza y lo comiesen los viejos asilados y las monjitas que regentan el

M.E.C.D. 2017

popular establecimiento de beneficencia.

Tal generosidad pone de manifiesto una vez más los caritativos sentimientos del favorecido, al que seguramente premiará Dios su buena obra, tan pocas veces imitada en circunstancias análogas.

### AGRUPACION MUSICAL

En Reinosa ha llegado a ser una realidad la creación de una Agrupación musical gracias al entusiasmo con que unos pocos jóvenes acogieron la feliz idea, nacida quizá de un refinado amor propio al contemplar, o mejor dicho, oír las censuras constantes de que en una ciudad de la importancia de la nuestra no hubiese ni una mediana orquesta.

Gracias a la actividad desplegada por unos pocos, ya tenemos una agrupación musical; pero como para sostenerla hace falta "poner el hombro", de ahí que los amantes o aficionados acudan a suscribirse con pequeñas cantidades para pagar mensualmente, con objeto de que la naciente agrupación pueda pagar la renta de un local modesto, pero adecuado; instrumental, música, vestuario, bandera, etc.

Lo importante, que era tener músicos, ya está abordado; ahora tan sólo falta protección para salvar la parte económica indispensable.

### IMPRESIONES DOMINGUERAS

El domingo, aunque tristón por el aspecto del celaje, hizo menos frío que durante los demás días transcurridos del mes de diciembre. Dejó de helar, y no era ya poco pedir.

La juventud acudió, hasta llenar los respectivos salones, a los bailes que se celebraron en La Unión, La Dalia y Romea.

También los cafés, bares y tabernas estuvieron concurridísimos.

Y para olvidarse, sin duda, de pensar en cosas tristes, también la afluencia de público a las distintas sesiones de cinematógrafo dadas en el Teatro Principal y Salón Madrid fué numerosísima.

Contemplando aquí un día festivo, nadie creería que estamos que no nos llega la camisa al cuello, pues andamos muy requetemal económicamente por falta de trabajo, por el intenso frío y hasta porque en el sorteo de Navidad apenas si la suerte se acordó que existía Reinosa, fuera de unos reintegros, muy pocos, que se han vuelto a jugar para el sorteo del día 2.

EL CORRESPONSAL

EN EL ATENEO DE SANTANDER

## El movimiento feminista actual en España.

Con asistencia de un público numerosísimo, compuesto en su casi totalidad por señoras y señoritas, que llenaban por completo el salón del Ateneo, anteayer tuvo lugar en este centro la conferencia a cargo de la propagandista señorita María Rosa Urraca y Pastor.

La conferenciante fué presentada al público por el presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, señor Cubría.

La señorita Urraca y Pastor fué muy aplaudida al aparecer en la tribuna.

Dice que la razón de venir a la tribuna pública es la de que toda mujer que se ha caracterizado en la lucha tiene como un deber el aceptar todas las ocasiones para defender sus íntimos convencimientos políticos, sociales y religiosos.

Comienza, al entrar de lleno en el tema de su conferencia, diciendo que no cree que exista en España un movimiento feminista, sino una agitación femenina puramente accidental.

No hay que negar que existe un movimiento femenino hacia la Universidad y hacia el terreno que hasta ahora era coto cerrado de los hombres. Pero al hacerlo así esas mujeres van impulsadas por un deseo de hermanar su elevación espiritual con la resolución del problema de su vida. La mujer ha ido luchando e introduciéndose poco a poco en los dominios del hombre, demostrando una capacidad tan grande como la de aquél, y ante este avance el hombre no ha tenido más remedio que deponer sus armas. Las mujeres no queremos rivalizar con los hombres, sino seros útiles en la gran obra que vosotros, con vuestro talento, vais a realizar en bien de la patria.

La mujer nunca reclama el cumplimiento de sus derechos, y por ello, al sernos concedida la igualdad con el hombre, nos quedamos un poco perplejas. Nosotras no queríamos tomar parte en la gobernación del país. La mujer española no sale de su hogar más que para las obras de beneficencia, porque la mujer lleva en su corazón un verdadero tratado de sociología. Toda mujer, si es mujer, es buena, y sirve de base de apoyo para los que quieran regir el mundo.

Dice que las mujeres que hoy se sientan en el Congreso no representan a las mujeres, porque fueron a los escaños por los votos de los hombres.

Cuando nosotras podamos votar, agrega, entonces votaremos nuestras representaciones.

Habla de lo ocurrido recientemente en Inglaterra, donde el voto de la mujer ha decidido la victoria del conservadurismo sobre el laborismo, y dice que ello no puede ser un ejemplo, porque la mujer inglesa estaba preparada para emitir el sufragio, mientras la española necesita todavía una larga preparación, por lo que se impone la realización de una campaña electoral de formación sufragista.

La señorita Urraca y Pastor fué interrumpida con frecuencia por los aplausos, sonando al finalizar su conferencia una entusiástica ovación en su honor.

**Relojería SUIZA**
Relojes de todas clases y formas.
TELEFONO 1702.
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

## El recargo de una décima sobre la contribución no puede consignarse en los presupuestos municipales ordinarios.

Elevada, por acuerdo de la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, a consulta de sus letrados, la procedencia de consignación en los presupuestos ordinarios aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento, para regir, en el año 1932, el recargo de una décima sobre las contribuciones, ha sido emitido dictamen, contrario en un todo al acuerdo municipal.

He aquí el interesante informe de los letrados señores Parets y Nárdiz:

Consulta: "El Ayuntamiento de Santander ha aprobado el recargo de una décima sobre las contribuciones urbana e industrial y de comercio en su presupuesto ordinario para 1932

En el Estatuto Municipal no figura autorización alguna para que los Ayuntamientos puedan imponer este recargo en sus presupuestos ordinarios.

En cambio pueden hacerlo en sus presupuestos extraordinarios para pago de intereses y amortización de empréstitos, para obras de nueva instalación y para atenciones del paro obrero.

Así, pues, al efectuar la consignación de dicho recargo en el presupuesto ordinario, opinamos que no tiene fuerza legal."

Y se pregunta la opinión de los letrados que suscriben, quienes emiten el siguiente

Dictamen: "El decreto de 16 de junio del año en curso, del Ministerio de la Gobernación del Gobierno provisional de la República, dejó subsistentes el libro II del Estatuto Municipal de 1924, referente a la Hacienda de los Municipios, con arreglo al cual ha de regirse la materia objeto de esta consulta.

Y el Estatuto, en el citado libro, establece una franca línea divisoria entre presupuestos ordinarios y extraordinarios, señalando debidamente qué conceptos pueden y deben comprenderse en unos y otros.

Dispone el artículo 292 que "los Ayuntamientos formarán en cada ejercicio económico que será el mismo que rija en la contabilidad del Estado, un presupuesto ordinario para atender a todas las obligaciones de carácter permanente, aunque su cuantía sea varía, y a las de carácter temporal que no tengan la naturaleza de gasto de primer establecimiento, y para hacer frente al déficit de ejercicios anteriores".

Y, a tenor de lo estatuído en el artículo 298, "los Ayuntamientos podrán formar presupuestos extraordinarios, ateniéndose en su tramitación, dentro de lo posible, a lo establecido en los artículos 295, 296 y 297. Salvo el caso de calamidades públicas, los presupuestos extraordinarios sólo podrán contener gastos de primer establecimiento, relativos a saneamiento, urbanización, pavimento, aceras, instalación y extensión o mejoras de los servicios públicos de aguas, alumbrado, parques y jardines, escuelas, hospitales, mercados, mataderos, cementerios y demás servicios municipales, con absoluta exclusión de todo gasto ordinario de entretenimiento, conservación y explotación de los mismos servicios, quedando totalmente prohibido enjugar el déficit de ejercicios ordinarios por medio de presupuestos extraordinarios".

Ahora bien. El artículo 299 establece que los ingresos de los presupuestos extraordinarios serán recursos eventuales o transitorios o sobrantes de presupuestos ordinarios. Autorizando el artículo 525 "con el exclusivo fin de atender al servicio de intereses y amortización de empréstitos legalmente acordados, el establecimiento por los Ayuntamientos de los recargos de diez por ciento sobre la cuota del Tesoro de las contribuciones urbana e industrial, el recargo equivalente que corresponda sobre las cuotas del impuesto de utilidades a que se refiere el artículo 391 de esta ley, y, finalmente, la cuota adicional del arbitrio autorizado en el apartado c) del artículo 380, que deba estimarse equivalente a los dichos recargos, a tenor de lo preceptuado en el artículo 537".

Como puede verse, y bien claramente, por cierto, el recargo de la décima sobre las contribuciones urbana e industrial y de comercio no puede incluírse más que en el presupuesto extraordinario, teniendo en cuenta para ello necesariamente lo que dispone el artículo 530, o sea que "los Ayuntamientos sólo podrán establecer los recargos extraordinarios que autoriza el capítulo VI entre los que se encuentran los reseñados en el artículo 525), cuando hayan liquidado sin déficit el presupuesto ordinario anterior al del ejercicio en que se vote el presupuesto extraordinario a que hayan de ir afectos los expresados recargos".

En consecuencia de todo lo que venimos exponiendo, es necesario concluir que, por ningún concepto, puede incluírse en el presupuesto ordinario el recargo de la décima sobre las contribuciones urbana e industrial y de comercio

En cuanto a los recursos que caben al contribuyente contra el acuerdo del Ayuntamiento, hay que tener en cuenta que "los presupuestos ordinarios y extraordinarios, una vez aprobados por la Corporación, deberán exponerse al público durante quince días, y si en ese plazo no se formulare ninguna reclamación, el acuerdo quedará firme, salvo que el delegado de Hacienda haga uso de las facultades que le concede el artículo 302 para corregir las extralimitaciones que existan, aun en el caso de que no se formularan reclamaciones por los contribuyentes. (Artículo 300.)

Ahora bien. El contribuyente puede, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 301, interponer reclamaciones contra los presupuestos, en el plazo de quince días, a contar desde el en que termine su exposición al público, ante el delegado de Hacienda, cabiendo contra la resolución de éste el recurso contencioso-administrativo, en única instancia, ante el Tribunal provincial

Señala mencionado artículo 301 los motivos en que deberá fundarse la impugnación de los presupuestos, que son: a). No haberse ajustado la elaboración y aprobación del presupuesto a los trámites establecidos en la ley; b) Por omitir el crédito preciso para el cumplimiento de obligaciones exigibles al Municipio, en virtud de precepto legal o de cualquier otro título legítimo, o consignarlo para el de obligaciones que no sean de la competencia municipal ni preceptivas; c) Por ser manifiesta insuficiencia los ingresos con relación a los gastos presupuestos.

El recurso a que se refiere el artículo 300 habrá de interponerse ante la Corporación en el plazo de quince días, y si así no se hiciere, quedará el acuerdo de ésta firme, salvo lo que resuelva el delegado de Hacienda en punto a las extralimitaciones a que se refiere el artículo 302.

La impugnación a que se refiere el artículo 301 es para ante el delegado de Hacienda, y sólo por los motivos taxativamente señalados en el propio artículo, y que ya hemos relacionado debidamente.

Tal es nuestro dictamen, que, salvo otro mejor fundado, emitimos en Santander, a 20 de diciembre de 1931.—Licenciados Buenaventura R. Parets-Francisco de Nárdiz."

**Compañía del Pacífico**
LINEA DE CUBA
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:
Vapor ORDUÑA, 20 de diciembre.
Vapor ORCOMA, 7 de febrero de 1932.
Vapor ORDUÑA, 13 de marzo.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)
Por vapor ORCOMA..... Pesetas 545,25
Por los demás buques..... — 555,25
Todos estos buques admiten pasajeros de primera segunda y tercera clase, y carga.
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda 9 Teléf 3441 Dirección telegráfica: Basterrechea

**Autobuses y Correo de Castro Urdiales a Santander**
Recorrido, 75 km, 2,45 horas: Santander-Bóo-Astillero-Solares-Hoznayo-Beranga-Gama-Santoña (enlace en Gama)-Colindres-Laredo-Liendo-Guriezo y Castro.
HORARIO Y SALIDAS DIARIAMENTE
De Castro a Santander, a las 7,15 y 14,30.
De Santander a Castro, a las 8,30 y 17.
De Santander y Castro, para Santoña o viceversa, enlaza en Gama.
De Santoña a Gama, a las 7,20-8,20-15,15 18 y 19 30.
De Gama a Santoña, a las 7,40 10,5 17 18,30 y 20,15.
De Laredo a Treto, a las 7,30 8,45 15 30 18,30 y 19,30.
De Treto a Laredo, a las 8,5 10 16,45 19,5 y 20.30
De Castro a Otañes, a las 12,30 y 20.
De Otañes a Castro, a las 13 y 20,30.
De Castro a Guriezo, a las 18, y de Guriezo a Castro, a las 7,30.
De Solares a Riaño, a las 9,40 y 18.
De Riaño a Solares, a las 7,20 y 18,40.
Véanse precios económicos de ida y vuelta en administraciones de Castro, Laredo, Santoña y Santander.
Para excursiones cómodas y rápidas (de seguridad), consulten dirección Castro Urdiales. Teléfono núm. 52

# BOLSAS

| DE MADRID | Día 24 | Día 28 |
|---|---|---|
| Interior F | 67 10 | 65 50 |
| — E | 67 25 | 65 50 |
| — D | 68 00 | 65 75 |
| — C | 68 00 | 67 00 |
| — B | 68 00 | 67 00 |
| — A | 68 00 | 67 50 |
| — G y H | 68 00 | 66 00 |
| Amortizable 1928-3 por 100 | 68 00 | 68 00 |
| — — 4 por 100 | 78 00 | 77 75 |
| — — 4,50 por 100 | 74 50 | 78 25 |
| — 1926 F | 86 00 | 00 00 |
| — — E | 86 00 | 86 00 |
| — — D | 86 00 | 00 00 |
| — — C | 86 00 | 87 00 |
| — — B | 86 00 | 87 00 |
| — — A | 86 00 | 87 00 |
| — 1917 | 82 00 | 82 00 |
| — 1926 5 por 100 libre | 90 25 | 90 50 |
| — 1926 (con impuesto) | 78 00 | 77 50 |
| — — (sin impuesto) | 92 00 | 91 25 |
| — 1929 | 89 50 | 89 00 |
| Bonos oro de Tesorería 6 % | 173 00 | 178 00 |
| Deuda Ferroviaria 4 ½ % | 77 00 | 77 00 |
| — — 5 por 100 | 84 50 | 84 75 |
| Hidrográfica del Ebro 6 % | 94 00 | 90 00 |
| — — 5 % | 00 00 | 00 00 |
| CEDULAS | | |
| Banco Hipotecario 4 por 100 | 76 00 | 76 50 |
| — — 5 por 100 | 86 50 | 80 50 |
| — — 5 ½ % | 00 00 | 90 00 |
| — — 6 por 100 | 93 90 | 94 00 |
| Banco de Crédito Local 6 % | 77 25 | 77 25 |
| — 5 ½ por 100 | 70 00 | 70 50 |
| — 5 % (interprovinciales) | 70 00 | 70 50 |
| ACCIONES | | |
| Banco de España | 426 00 | 435 00 |
| — Hispano Americano | 000 00 | 000 00 |
| — Español de Crédito | 000 00 | 000 00 |
| — Central | 00 00 | 00 00 |
| Tabacos | 000 00 | 000 00 |
| Duro-Felguera | 64 00 | 00 00 |
| Azucarera | 54 50 | 53 50 |
| Telefónica (preferentes) | 97 00 | 97 25 |
| Norte | 290 00 | 290 00 |
| Alicante | 203 00 | 190 00 |
| Monopolio de Petróleos | 96 00 | 00 00 |
| Petrolillos | 26 00 | 26 00 |
| Hidroeléctrica Española | 164 00 | 163 00 |
| Alberches | 00 00 | 67 00 |
| Explosivos | 577 00 | 568 00 |
| Chades | 000 00 | 000 00 |
| OBLIGACIONES | | |
| Azucarera, sin estampillar | 00 00 | 00 00 |
| Alicante 1.ª | 242 00 | 245 00 |
| Norte 1.ª | 54 25 | 00 25 |
| Asturias 1.ª | 52 00 | 52 00 |
| Norte 6 por 100 | 00 00 | 00 00 |
| Asturiana de Minas 1919 | 00 00 | 00 00 |
| — — 1920 | 00 00 | 00 00 |
| — — 1926 | 00 00 | 00 00 |
| — — 1929 | 00 00 | 00 00 |
| Ponferrada 6 por 100 | 00 00 | 00 00 |
| Fábrica de Mieres | 00 00 | 00 00 |
| Telefónicas 5 ½ | 92 00 | 91 25 |
| Francos (París), máximo | 46 50 | 46 50 |
| — , mínimo | 00 00 | 00 00 |
| Libras, máximo | 40 75 | 40 45 |
| — , mínimo | 00 00 | 00 00 |
| Dollars, máximo | 11 84 | 11 84 |
| — , mínimo | 00 00 | 00 00 |
| Marcos, máximo | 2 82 | 2 82 |
| — , mínimo | 0 00 | 00 00 |
| — , máximo | 60 30 | 60 30 |
| Liras, mínimo | 00 00 | 00 00 |
| Francos suizos, máximo | 231 15 | 231 15 |
| — , mínimo | 000 00 | 000 00 |
| Francos belgas, máximo | 165 00 | 165 00 |
| — , mínimo | 000 00 | 000 00 |

| DE BARCELONA | Día 24 | Día 28 |
|---|---|---|
| Interior (partida) | 66 00 | 67 50 |
| Amortizable 1920 (partida) | 86 00 | 86 50 |
| — 1917 — | 82 00 | 82 25 |
| — 1926 — | 00 00 | 90 50 |
| — 1927 (con impuesto) | 78 50 | 78 50 |
| — — (sin impuesto) | 91 75 | 91 25 |
| — 1929 | 90 00 | 90 50 |
| ACCIONES | | |
| Norte | 57 05 | 57 50 |
| Alicante | 39 50 | 00 00 |
| Andaluces | 17 50 | 00 00 |
| Explosivos | 116 25 | 114 00 |
| Chades | 000 00 | 000 00 |
| Petrolillos | 4 95 | 5 00 |
| Telefónicas (preferentes) | 96 75 | 96 75 |
| OBLIGACIONES | | |
| Norte, primera | 55 25 | 56 50 |
| — 6 por 100 | 91 00 | 92 50 |
| Asturias, primera | 51 25 | 51 00 |
| Valencianas Norte, 5 ½ | 92 50 | 93 00 |
| Villalbas | 61 00 | 61 00 |
| Almansas | 64 00 | 63 75 |
| Huescas | 00 00 | 64 00 |
| Arizas | 67 50 | 67 50 |
| Alsasuas | 66 00 | 66 25 |
| Alicantes, primera | 51 25 | 51 85 |
| — E, 4 ½ por 100 | 64 50 | 64 50 |
| — F, 5 por 100 | 66 75 | 67 25 |
| — H, 5 ½ por 100 | 70 50 | 71 00 |
| — 6 por 100 | 80 50 | 79 75 |
| Badajoz | 70 50 | 71 00 |
| Andaluces, 1.ª, 3 por 100 fijo | 19 50 | 19 50 |
| — 6 por 100 | 28 00 | 28 00 |
| — 4 ½ % (Bobadillas) | 20 00 | 20 00 |
| Trasatlánticas, 5 ½ por 100 | 00 00 | 00 00 |
| — 6 %, 1920 | 00 00 | 00 00 |
| — 6 %, 1922 | 00 00 | 00 00 |
| — 6 %, 1926 | 00 00 | 00 00 |
| Surias, 7 por 100 | 00 00 | 96 00 |
| — 6 por 100 (Bonos) | 00 00 | 00 00 |

| DE BILBAO | Día 28 |
|---|---|
| ACCIONES | |
| Banco de Bilbao | » |
| Banco de Vizcaya | » |
| Banco de España | » |
| F.-C. Santander-Bilbao | » |
| F.-C. de La Robla | 500 |
| F.-C. Vascongados | 385 |
| Electra de Viesgo (V) | 585 |
| Hidroeléctrica Española | » |
| Hidroeléctrica Ibérica (V) | » |
| Minas del Rif | » |
| Marítima del Nervión | » |
| Marítima Unión | » |
| Naviera Sota y Aznar | » |
| Altos Hornos de Vizcaya | 95 |
| Compañía Vasconia | » |
| Duro Felguera | » |
| Papelera Española | 140 |
| Unión Resinera Española | » |
| Unión Esp.ª de Explosivos, fin | 592 50 |
| Siderúrgica Mediterráneo | 45 |
| Petróleos | » |
| OBLIGACIONES | |
| F.-C. Santander-Bilbao, 4 % | » |
| Id. id. 5 % | » |
| Electra de Viesgo, 5 % | » |
| Hidroeléctrica Ibérica, 5 %, 1925 | 77 |
| Id. 5 % | » |
| Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 % | » |
| Id. 5 % | » |
| Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre | » |
| Id. 6 por 100 | » |
| Unión Resinera Española, 6 % | » |
| Irala-Barri 5 % | » |
| Constructora Naval, 5 ½ % | » |

## Cotización local.

FONDOS PUBLICOS

Deuda interior, 4 por 100, a 67'10; 2.500.

ACCIONES

C. Telefónica, 7 por 100 a 97'40; 10.000. Nueva Montaña, a 79; 5.000.

**ROYALTY**
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Menestra de ternera a la Española.

# SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

**AVISO AL PUBLICO.**— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

**PASTILLAS "BONALD"**, cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

**ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander

**MUEBLES** de todas las clases, más baratos que nadie. Colchones de lana y borra. Casa Malé, Alameda Primera, 28. Teléfono 3794.

**VENTA** camioneta y coche, muy barato. Informarán, M. Núñez número 11. Madrazo.

**LOS TRAJES** interiores marca "Medical" son inmejorables contra el reuma y el frío Venta: Sucesores de A. Blanco, San Francisco, 9.

**SE ALQUILA** piso, amueblado, económico, bien soleado y céntrico, temporada invierno o año. Razón, Admón.

**RELOJES Y GRAMOFONOS** de todas clases, casi regalados. Correas, 0'95; cintas, 0'45. "A Todo de Ocasión", Santander

**AUTOMOVIL** "Essex", seis cilindros, perfecto estado, cinco asientos, cerrado, completamente equipado, vendo en 2.900 pesetas. Razón: Casa Giribet, Blanca, 11, Santander.

**ALQUILO** pisos, soleados, nueva construcción, económicos, a cinco minutos del tranvía de Cuatro Caminos Informes: Comercio tejidos Virgilio Carro, Santander.

**HIERBA** superior, empacada vende Juan San Román, Beranga.

**NEGOCIO.** — Por no poder atenderlo, traspaso bar, barato, buena clientela, sitio céntrico y sin deudas. Razón, conserje Teatro Pereda.

**PEREZ - CACHO, SASTRE** Arrabal, 18, primero. Nombrado proveedor de la Institución Cooperativa de Funcionarios del Estado y Municipio, por la Junta de gobierno de Madrid, para esta provincia. Buen corte. Esmerada confección y economía en los precios.

**DISCOS.** — Oiga los grandes éxitos de la temporada: "Allá en la Habana", "Mamá Inés", "Negra consentida", "Canta guitarra" y "Vendedor de cacahuetes". Unión Musical Española. Wad-Ras, 7.

**SITIO CENTRICO,** mucho tránsito, se alquilan magníficos locales para tiendas, en conjunto o por huecos, donde estuvo restaurant Cantábrico, frente mercado y Monte Piedad. Hernán Cortés, 9 Informarán, misma planta baja

**"CORONA"**, máquina de escribir. Precio económico. Representante para la provincia de Santander, Hermann Roecker. Daoiz y Velarde, 17, segundo.

**EN REINOSA,** sitio muy céntrico, se traspasa el antiguo comercio del ramo de ultramarinos, al por mayor y menor, de la firma Viuda de Casafont, por cesación en los negocios. Se trata de Casa establecida hace más de cincuenta años. Informes, Viuda de Casafont.

**RECAUCHUTADOS "ARACIL"** El de mayor duración y máxima garantía. Economía 60 por 100. Aracil, Burgos, 13.

**¡INDUSTRIALES!** Motores de gasolina, aceites pesados y eléctricos. Sierras, cepilladoras, etc., y otras maquinarias, nuevo y de ocasión. Precios sin competencia. A. R. Martín alameda Urquijo, 43, principal Bilbao. Teléfono núm. 17.700.

**VENDESE AUTO** (O. M.), cerrado, siete asientos, toda prueba. Informes: G. de Linares, 2, Torrelavega.

**PIANOS.** — Se le garantiza una economía de 250 a 1.000 pesetas comprando a esta Casa Pida precios de la marca que más le interese Casa Viena-Muebles, Oviedo.

**PROPIETARIOS.** — La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR** Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6.

**VISITACION F. TOLOSA,** profesora en partos. Masajista Hospedaje para embarazadas Florida, 7, cuarto.

**"EL LOUVRE".**— Grandes rebajas de precios en todos los artículos.

**EL POLIDOR POLISH** deja los coches y los muebles siempre nuevos, y su costo es la tercera parte de sus similares. Bote, 6'50 pesetas. Descuentos especiales para ventas al mayor. Almacenes Antonio González, Becedo, 3, Santander.

**VENDO** auto "Renault", 6 HP., dos plazas, en perfecto estado, a toda prueba, o cambio por uno cuatro plazas, cerrado. Informarán, Garaje Guerra.

**PROFESOR DE BAILE,** Ramón Porta (hijo). Enseñanza rápida y garantizada. Academia Porta (diplomada), con sus entrenadoras. Santa Lucía, 13, entresuelo.

**AUTOMOVIL** "Buick", cerrado, se vende, barato. Informes, Ricardo, en Renedo.

**SE COMPRAN** apeas de eucaliptos, para minas, condiciones especiales. Toda clase de informes, Paco Cayón, corresponsal de EL CANTABRICO Torrelavega.

**GARAJE CASTELLANOS,** de nueva instalación, completamente incombustible, dotado de todos los adelantos modernos. Servicio permanente Se alquilan jaulas a precios económicos. Concordia, número 11. Teléfono núm. 2199.

**PATRON DE COSTA** se necesita, para pareja pesquera. Informes, esta Admón.

**"LA MONTAÑESA".** — Transportes por autocamión, Santander-Burgos-Madrid. Salidas fijas, martes y viernes. Avisos: Puente, 8, "La Asturiana". Teléfonos 3207-1897.

**SU BATERIA** puede arreglarse. En cualquier caso, pídanos presupuesto y quedará convencido. Tenemos precios fijos sobre cualquier trabajo eléctrico que verifiquemos. Mesones, J. de Alvear, 3. Teléfono 3794.

**TENIENDO** hora exacta llegará tiempo sus negocios. "Julkin" proporciona esta satisfacción. Compre reloj "Julkin". Relojería Sanjuán, 18, San Francisco, 18.

**GARAJE,** bien instalado, se alquila. Avenida de Alonso Gullón, 34 accesorio, portería, informarán.

**PISO** se alquila, excelentes condiciones, económico, sol todo el día baño. Avenida de Alonso Gullón, número 34 accesorio, portería, informarán.

**ACADEMIA MERCANTIL** (Primero Mayo, 18, segundo). Organización Contable. Sistemas: Partida Doble, Logismográfico Hojas movibles, Centralizador aplicados a particulares y sociedades industriales, bancarias, fábricas, etc. Cálculos Mercantiles. Prácticas contables. Inglés. Oposiciones. Ortografía. Taquimecanografía Francés.

**"EL LOUVRE".** — Asombrosa liquidación en Sedería y Lanería.

**¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!!** Radiadores automóviles, aviación, todos precios, todas marcas. Construcción, venta, lavados, reparaciones. Soldadura autógena todos metales. Presupuestos confidenciales para agencias, talleres, seguros, empresas. Radiadores Mostern Lope Vega, 15. Teléfono 2348.

**USTED QUIERE COMPRAR** vender o cambiar su automóvil o camioneta? Escriba, con detalles, a la Bolsa Automóvil alameda de Urquijo, 43, Bilbao Teléfono 18149.

**SI DESEA INVERTIR BIEN SU CAPITAL** en inmejorables condiciones de seguridad y rendimiento, escriba a J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid, quien le presentará asuntos satisfactorios. Operaciones a base de metálico o valores. Infórmese de la honorabilidad y solvencia de esta Casa.

**LOTE** de cinco caballos y potras, percherones e irlandeses se venden. Informan, Admón

**POR AUSENCIA,** vendo muebles, baratísimos. Informarán, en esta Admón.

**"AMILCAR",** tipo Sport, 5 HP. seis ruedas se vende, a toda prueba. San José, 3, segundo.

**PISO** soleado, sitio céntrico cuarto de baño, amplio, se alquila Informarán, esta Administración.

**TRASPASO,** en sitio muy céntrico, amplio local, buenas condiciones Aproveche la ocasión. Informes, esta Admón.

**AUTOMOVILES:** "Ford", Coupé, dos asientos; "Fiat", 8 HP., Roadster; "Citroen", 5 HP., Cabriolet; "Citroen", B-14, faetón, a propósito camioneta. San José, 6, garaje.

**URGE VENTA** chalet nuevo, diez minutos Sardinero, produciendo más del 7 por 100. Informa, Admón.

**BODEGAS ZAMORANAS.** Astudillo, Atalaya, 4. Vinos de Toro, Manchego, Valdepeñas, Rioja y Blancos de la Nava. Servicio a domicilio. Teléfono 2985.

**FRANCES.**—Lecciones por señorita a señoritas y niños. Enseñanza rápida. Lección particular diaria, 25 pesetas; alterna, 15. Carbajal, 11, tercero.

**"EL IRIS", COMPAÑIA,** número 6.—Vende sólo al contado; pero hace unos precios más baratos que nadie. El que tenga dinero puede aprovecharse. Liquidación de todas las existencias.

**LECCIONES:** Matemáticas, Instituto, Industrias, Comercio Normal, Francés, Inglés, Preparación Telégrafos por oficial del Cuerpo. Daoiz y Velarde, 29, cuarto izquierda.

**SE NECESITAN** dos camareras para el Hotel Central Continental, de Palencia, que sepan bien su obligación. Dirigirse al mismo.

**POR AUSENCIA,** vendo muebles, baratísimos. Informarán en esta Admón.

**SE OFRECE** sirvienta de confianza, de cuarenta años, para casa poca familia o señor de edad. Burgos, 22, primero derecha.

**POR 30 PESETAS** doy mesa de escritorio, por serme grande. Burgos, 22, primero derecha. Agencia.

**VENDO** casa, 250.000 pesetas; otra, 140.000; otra, 49.000; otra, 22.000. Tratar: Burgos, 22 primero. Agencia.

**EN SANTOÑA,** en la imprenta de Meléndez, se necesita un chico para repartir periódicos. Se le mantendrá y se le enseñará el oficio de impresor. Dirigirse a Viuda de Meléndez.

**EXTRAVIO** de una cartera, conteniendo una tarjeta de abono de una recadista. Se gratificará a quien lo entregue en Gran Velocidad del ferrocarril Cantábrico, o en la Administración de la plaza del Este.

**SE NECESITA** un criado, para casa de labranza, con buenos informes. Informarán en esta Administración.

**BICICLETA,** en buen uso y precio módico, desearía comprar. Dirigirse, bajo sobre, a iniciales J. A. D.

**SE NECESITAN** camiseras y planchadoras, para la confección de camisas finas. Confecciones "Muralla", Atarazanas, 4 y 6.

M.E.C.D. 2017

LA ORGANIZACION PHILIPS ANUNCIA LOS PRIMEROS APARATOS QUE RESPONDEN COMPLETAMENTE A LAS ACTUALES CONDICIONES DEL ETER

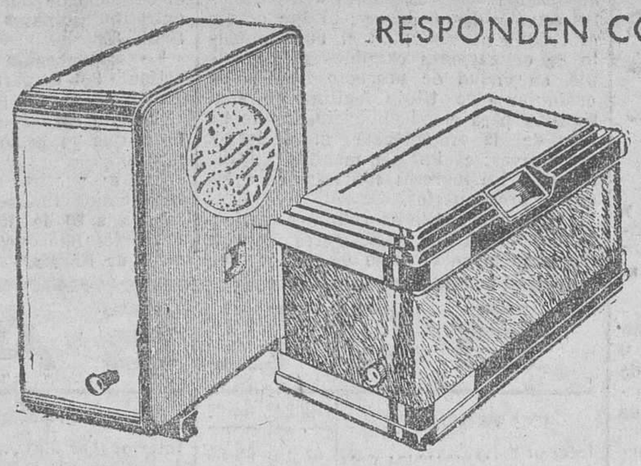

"SUPERINDUCTINO" PHILIPS TIPOS 720 y 730

Millones y millones se han gastado en aumentar la potencia de las emisoras, en construir más estaciones y en hacer los programas de T. S. H. más interesantes.

Las actuales condiciones radiofónicas han dejado atrás los tipos de receptores corrientes hasta ahora

Principios completamente nuevos deben aplicarse a la radio, y lo han sido..... por Philips. El "Superinductino" Philips en sus dos tipos, constituye la más grande innovación realizadd desde que la radio se inventó.

Asegura una recepción absolutamente pura, máxima selectividad, reproducción sonora perfecta, en una palabra: una reproducción que solo el nuevo montaje de superinductancia puede dar.

R-161

PIDA UNA DEMOSTRACION DEL "SUPERINDUCTINO"

Representante oficial de PHILIPS IBÉRICA, S. A. E. en la provincia de Santander

**César Gándara Wad Ras, 2 Santander**



LA TOS

Cualquiera que sea su origen SE ALIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las

**PASTILLAS VALDA**

ANTISÉPTICAS

PRODUCTO INCOMPARABLE

CONTRA ENFRIAMIENTOS, DOLORES de la GARGANTA, LARINGITIS reciente o inveterada, BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPPE, INFLUENCIA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc.

FIJAOS BIEN

PEDID, EXIGID

EN TODAS LAS FARMACIAS

la CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA llevando el nombre VALDA



**NETTOSOL**

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevo, instantáneamente: VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc.

Hace desaparecer manchas de: GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.

De venta en Santander: PEREZ DEL MOLINO Y PRINCIPALES DROGUERIAS Y BAZARES



**Petra Cancela**

PROFESORA EN PARTOS

HOSPEDAJE EMBARAZADAS

Atarazanas, 13, 1.º Teléf. 30.75.



**LADILLAS**

y demás parásitos mueren instantáneamente empleando el ACEYTE INGLES. No mancha. Farmacias y P. del Molino



**FIJESE UD. LO BARATO QUE VENDO**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| PIELES desde | 0,95 | BABEROS felpa | 0,20 | PAÑOS de mano | 0,15 |
| MEDIAS sport | 0,95 | CALCETINES de lana | 0,80 | MEDIAS seda fina | 2,50 |
| MEDIAS semi lana | 0,65 | OVILLOS para zurcir | 0,05 | MEDIAS seda, malla fina | 3,85 |
| PARAGUAS tela de color, puños de moda | 8,25 | PAÑUELOS batista | 0,15 | MEDIAS seda natural | 4,95 |
| CALCETINES tubular, de hilo | 2,40 | MEDIAS seda canalé, para invierno | 0,95 | CALCETINES seda, gran fantasía | 0,95 |
| PIEZAS de cinta hilo, 2 piezas | 0,15 | AGUJAS ojo dorado, papel | 0,15 | LIGAS de terciopelo, corte | 0,60 |
| LIGAS de seda, corte | 0,40 | MEDIAS de hilo, finas | 2,40 | MEDIAS de seda, gran resultado | 3,40 |
| MEDIAS seda, irrompibles, colores nuevos | 4,95 | MEDIAS LAURA LA PLANTE, seda natural | 10,50 | CORBATAS gran moda | 0,95 |
| LANAS madejas, desde | 0,40 | CORDON de seda, metro | 0,10 | PIELES rasé | 0,95 |

Todo esto y otros muchísimos artículos los puede Ud. comprar en

**EL PALACIO DE LAS MEDIAS**

PUERTA LA SIERRA, 5 TELEFONO 2306

Cuanto antes visite esta Casa, mejor comprará.-Grandes regalos.-Los jueves, globos.



**CAZADORES**

LIQUIDACION de escopetas y demás artículos de sport, por cese.

ARMERIA ALBERDI San Francisco, 5



**Compañía Trasatlántica Española**

VAPORES CORREOS

**Línea a Cuba y Méjico.**

Salidas fijas de Santander el día 22 de todos los meses.

Vapor HABANA, el día 22 de enero.
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 22 de febrero.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, Ptas. 535, más 25'50 de impuestos; total, 560'50.
Para Veracruz.— 585, más 13'50 — ; — 598'50.

**Línea Mediterráneo-Brasil-Plata**

El día 5 de enero saldrá de Barcelona el vapor

**ARGENTINA**

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluídos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36: teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.



**LEGÍTIMO JEAN ROGER**

PRODUCCIÓN NACIONAL

75 hojas

10 cénts.

**GRAN PREMIO**

La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Manufacturas Jean, S. A.-Barcelona



Su Buena Estrella

NORA

RADIO

DISTRIBUIDOR

JAIME SCHWAB

MADRID LOS MADRAZO, 20 BARCELONA CORTES, 436



**EL DILUVIO** Colosía, frente á la Plaza Nueva

Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.



SELECCION AVICOLA

**VILLANDRANDO**

POLLUELOS LEGHORN, de un día, ptas. 155 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Gallipollos mejoradores.

PRADO HERMANOS

LUCHANA, 8. — BILBAO.



**ADELFA PILA**

Profesora en Partos y Masajista

HOSPEDAJE EMBARAZADAS

Concordia, 19 :: Teléfono 2254



**LABORATORIOS**

DE ANALISIS CLINICOS

INSTALACION COMPLETA

Establecimientos JODRA

Madrid, Príncipe, 7

PIDANSE TARIFAS



**PRESERVATIVOS**

"La Discreta". Salud, 6, Madrid

Catálogo gratis sin enviar sello.


EL DINERO INVERTIDO EN PUBLICIDAD ES EL QUE PRODUCE MAYOR RENDIMIENTO

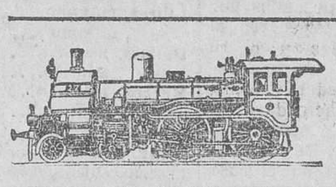

# SERVICIO DE TRENES

**SANTANDER-MADRID**

Salidas:

| | |
|---|---|
| Mixto | 7,25 |
| Rápido (lunes, miércoles, viernes) | 8,15 |
| Tranvía (Bárcena) | 16 |
| Correo | 18,10 |

Llegadas:

| | |
|---|---|
| Correo | 8 |
| Tranvía (Bárcena) | 9,22 |
| Mixto | 18,55 |
| Rápido (martes, jueves, sábados) | 20,40 |

**SANTANDER-BILBAO**

Salidas:

| | |
|---|---|
| Correo | 8,10 |
| Rápido (Hendaya) | 13 |
| Correo | 17 |

Llegadas:

| | |
|---|---|
| Correo | 11,55 |
| Correo (Hendaya) | 18,3 |
| Mixto | 20,36 |

TRENES PROVINCIALES

Salidas:

| | |
|---|---|
| Mixto (hasta Marrón) | 17,45 |

Llegadas:

| | |
|---|---|
| Mixto (de Gibaja) | 9,37 |

**SANTANDER-LIERGANES**

Salidas:

| | |
|---|---|
| Correo | 8,55 |
| Correo | 12,25 |
| Discrecional | 15 |
| Idem (con trasbordo en Orejo) | 17 |
| Idem | 19,55 |

Llegadas:

| | |
|---|---|
| Discrecional | 9 5 |
| Idem (con trasbordo en Orejo) | 11,55 |
| Correo | 13,8 |
| Idem | 15,23 |
| Discrecional (trasbordo en Orejo) | 18,3 |
| Idem | 19,35 |

**SANTANDER-ASTILLERO**

Salidas:

| | |
|---|---|
| Tranvía | 7,30 |
| Mixto | 8,35 |
| Correo | 8.55 |
| Tranvía | 10 |
| Mixto | 11,30 |
| Correo | 12.25 |
| Tranvía | 13,20 |
| Mixto | 15 |
| Mixto | 15,15 |
| Tranvía | 16.10 |
| Mixto | 17.45 |
| Mixto (laborables) | 18,30 |
| Tranvía | 19 |
| Mixto (domingos y festivos) | 19.25 |
| Mixto | 19,55 |
| Tranvía | 21,30 |

Llegadas:

| | |
|---|---|
| Tranvía | 7,10 |
| Tranvía | 8,45 |
| Mixto | 9,5 |
| Mixto | 9,26 |
| Mixto | 9.37 |
| Tranvía | 10.51 |
| Correo | 13,8 |
| Mixto | 13,39 |
| Tranvía | 14,42 |
| Correo | 15 23 |
| Mixto | 15,43 |
| Tranvía | 17.27 |
| Mixto | 19,35 |
| Mixto | 20,3 |
| Tranvía | 20,16 |

**SANTANDER-ONTANEDA**

Salidas:

| | |
|---|---|
| Mixto | 8,35 |
| Correo | 11,30 |
| Discrecional | 15,15 |
| Idem (laborables) | 18,30 |
| Idem (domingos y festivos) | 19,25 |

Llegadas:

| | |
|---|---|
| Discrecional | 9,26 |
| Mixto | 13.39 |
| Correo | 15.43 |
| Discrecional | 20,3 |

**SANTANDER-OVIEDO**

Salidas:

| | |
|---|---|
| Correo | 8,5 |
| Rápido | 13,45 |

Llegadas:

| | |
|---|---|
| Rápido | 15,25 |
| Correo | 20,50 |

**SANTANDER-LLANES**

Salidas:

| | |
|---|---|
| Discrecional | 17,5 |

Llegadas:

| | |
|---|---|
| Discrecional | 11,20 |

**SANTANDER-CABEZON DE LA SAL**

Salidas:

| | |
|---|---|
| Tranvía | 12.15 |
| Discrecional | 19,15 |

Llegadas:

| | |
|---|---|
| Discrecional | 9,15 |
| Idem | 16,15 |

**SANTANDER-TORRELAVEGA**

Salidas:

| | |
|---|---|
| Mixto (jue. y do., 1.º y 3.º de feria) | 7,35 |
| Tranvía | 9,50 |
| Idem | 15.15 |
| Idem | 21,40 |

Llegadas:

| | |
|---|---|
| Tranvía | 8,45 |
| Mixto (jue. y do., 1.º y 3.º de feria) | 12,55 |
| Tranvía | 13,55 |
| Idem | 19,40 |


**CASA ALZOLA**

BLANCA, 11

Optica : Completo surtido en cristales y gafas : Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Solgiander y otras : Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss : Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

GRAMOLAS ORTOFONICAS

**LA VOZ DE SU AMO**

Aparatos ODEON, POLIDOR, :: REGAL y SYRAGRAPH ::

Modelos portátiles con departamentos para discos y freno automático, desde pesetas 120.

Discos eléctricos de todas las marcas.

Canciones regionales, Bailables, Orquestas, Bandas, Zarzuelas, Opera, etc.

Inmenso surtido. - Siempre novedades.

Ventas al contado. - Ventas a plazos.

**Unión Musical Española**

WAD-RAS, núm. 7



**¡¡¡Quién dijo miedo!!!**

AL INVIERNO NO SE LE TEME CON SUS LLUVIAS Y SUS FRIOS

Convénzase de ello utilizando la TRINCHERA "MURALLA" - Es la mejor, la más fuerte, la más bonita, LA MAS ECONOMICA y la única de impermeabilidad absoluta.

TRINCHERAS - CHECOS - PLUMAS - GABARDINAS - GABANES y PELLIZAS en todos los modelos y clases

Precios sin competencia posible :: Más baratos que nadie.

ATARAZANAS, 4 y 6 **ALMACENES LA BATALLA** TELEFONO 26-50

(Confecciones MURALLA)


M.E.C.D. 2017